# EL LITORAL

Año XXI — No. 3626 — Servicio Informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, miércoles 19 de octubre de 1938 — Redacción y Administración: San Martín 2653|55

# CELEBRO SESION EL GABINETE BRITANICO

## Entre los delicados asuntos a su consideración, figura en primer término la grave situación producida en La Palestina, a consecuencia de la partición de esa tierra

### EL PACTO ANGLO - ITALIANO

LONDRES, 19. — Hoy se reunirá el gabinete británico para iniciar un estudio meticuloso de la nueva situación política planteada por el acuerdo de Munich y, según se afirma en los círculos informados, la posibilidad de llevar a la práctica la propuesta formulada por el primer ministro Neville Chamberlain de poner en vigencia el pacto anglo-italiano, en base al retiro de tropas italianas del territorio nacionalista español.

Mister Chamberlain regresó de un corto período de descanso pasado en Escocia con el planeamiento de numerosos problemas que presentará al gabinete para que los discuta. Desde su partida de Londres, poco después de haber explicado a la Cámara de los Comunes el alcance del acuerdo de Munich, la situación internacional tomó nuevos giros. Entre esos problemas, además de que entre en vigencia el pacto anglo-italiano, figuran:

1o. — La grave situación de Palestina donde los árabes establecieron un gobierno de rebeldes y se alzaron abiertamente contra la autoridad del mandato británico.

2o. — La intensificación de los indicios de que no pasará mucho tiempo antes de que Hitler exija la devolución de algunas, al menos, de sus colonias alemanas de antes de la gran guerra.

3o. — La ofensiva emprendida por Alemania para mejorar sus actividades comerciales en los Balcanes.

[illegible]

No se dió a conocer una nueva sesión para esta semana.

**Choque de dos aviones**

DUNMOW PAR ESSEX, 19. — Los pontoneros de las fuerzas reales aéreas están realizando una amplia investigación para determinar si el choque entre dos aviones de bombardeo ocurrido ayer y que provocó la muerte de seis personas fué accidental o si como sugieren algunas, una acción deliberada de parte de uno de los pilotos con miras a un suicidio.

La nota que se encontró cerca de los restos de uno de los aviones hace pensar que fué escrita en pleno vuelo, poco antes del accidente y que el piloto posiblemente proyectaba el choque.

Los dos aviones habían estado volando durante algunos minutos sobre la ciudad y de pronto el uno se fué contra el otro. Se oyó una terrible explosión y ambos aparatos cayeron a tierra envueltos en llamas.

**Se abandonará el proyecto de dividir a la Palestina**

LONDRES, 19. — De fuente fidedigna se informa que, además de recomendar el abandono del proyecto de división de la Palestina, el ministro de las colonias, señor Malcolm McDonald, posiblemente hoy o muy próximamente someterá al gabinete británico [illegible]

[illegible] El ministro de las colonias también propondrá lo siguiente:

1o. Apoyar las medidas en vías de ejecución, destinadas a sofocar las revueltas árabes.

2o. Una acción radical para reprimir la propaganda antibritánica que se propala desde afuera de la frontera del imperio.

[illegible]

... rioridad de la flota inglesa, combinada con la de Francia, perderá todo su poderío a expensas de su prestigio y propia seguridad.

El programa que tienen en ejecución Alemania e Italia es tan importante que no extrañará que dentro de muy poco tiempo pasen a la cabeza de las potencias mundiales.

# LA SUGERIDA PARTICION DE LA PALESTINA NO SERA PRACTICADA EN ABSOLUTO

## Esta mañana las fuerzas británicas se posesionaron de la vieja ciudad, tras árdua lucha

### PROCLAMAS SOBRE LA CIUDAD

JERUSALEM, 19. — La Gaceta oficial publicó anoche un decreto disponiendo el nombramiento de comandantes militares con poderes de comisionados de distritos de acuerdo a las reglamentaciones de emergencia. Se considera que este decreto equivale a la implantación de la ley marcial.

**Volantes sobre Jerusalem**

JERUSALEM, 19. — Los aviones militares arrojaron en las primeras horas de hoy miles de volantes redactados en los tres idiomas oficiales recomendando a los habitantes que permanezcan en sus casas durante las [illegible]

[illegible] ... tos europeos derivados del acuerdo de Munich. Los ministros expresaron su conformidad acerca de una política más enérgica en Palestina destinada a sofocar las actividades de los rebeldes árabes y poner fin a los disturbios que, desde hace mucho tiempo, se vienen produciendo en esa comarca. Además, se estudiaron los lineamientos futuros del programa de Chamberlain basado en el "apaciguamiento mediante el rearme".

De acuerdo con las informaciones obtenidas de círculos habitualmente bien informados, la política del gobierno en Palestina [illegible]

[illegible]

# TSANGSHIN FUE HOY CAPTURADA POR JAPON

[illegible]

# Huelga general en un estado de Méjico

[illegible]

## El sacrificio de animales al ritual hebreo

ROMA, 19. — La matanza de animales para el consumo de acuerdo a la modalidad judía ha quedado prohibida definitivamente en Italia desde hoy.

La orden telegráfica enviada por el gobierno a todos los prefectos del reino prohibiendo el ritual hebreo en el sacrificio de los animales fué publicado únicamente por la "Gaceta del Pópolo", quien lo encabeza con el título de "La resolución del gobierno pone fin a una práctica bárbara".

Se dice que el gobierno adoptó esa medida por pedido de la Sociedad Protectora de Animales y los mismos carniceros en general que no aprueban el método judío.

El órgano termina su artículo diciendo: "Desde mañana los judíos que no quieran convertirse en vegetarianos, tendrán que colocarse en el mismo plano, respecto a la carne, que los demás italianos".

# LA EXPANSION DE ALEMANIA AL SUDOESTE DE EUROPA

## El ministro de economías Dr. Kunt, ha formulado declaraciones

### LA RAZA BLANCA

BERLIN, 19. — La reciente gira del ministro alemán de Economía Walter Kunt por los balcanes dió por resultado colocar a Alemania en una posición comercial superior inconmovible en la zona sudoeste de Europa conforme el mismo lo manifiesta en la entrevista que publica un diario local.

Kunt aseguró que el hecho de que Alemania haya reforzado su posición económica del sudeste de Europa, ello es materia de buen sentido y negó que tuviese algo que ver con las falsas acusaciones cerca del deseo alemán expansión.

El ministro añadió: "Tal vez sea desagradable para el comercio norteamericano, británico y francés que la gran Alemania haya ampliado sus fronteras naturales con el oriente, luego de la dificultades de no tener un comercio libre en occidente. Será necesario que no olviden del otro lado del canal que Alemania se mostró bien dispuesta a ampliar las relaciones económicas anglo - alemanas, cuyos frutos nunca han sido unilaterales. Si esas relaciones no se han desarrollado en beneficio de los intereses tanto de Alemania como de Inglaterra la culpa no ha sido nuestra".

**El futuro de la raza blanca**

BERLIN, 19. — En un editorial que publica en primera página sobre "el futuro de la raza blanca" el "Berliner Figenlatt" dice que "No es razonable que los políticos ingleses o franceses consideren justo que se niegue aun a Alemania las posibilidades de expansión colonial, cuya población alcanza a un total de 80.000.000 de habitantes, además de su relativo rápido movimiento demográfico que indican el poderoso deseo de vida en contraste con lo que ocurre en otros pueblos orientales".

[illegible]

**El pacto de Munich**

WASHINGTON, 19. — [illegible]

**Suspensión de pagos a pastores**

BERLIN, 19. — [illegible]

**Fué condecorado en Alemania el coronel Lindbergh**

BERLIN, 19. — El mariscal Herman Goering, en nombre del Führer, entregó al aviador norteamericano Charles Lindbergh [illegible]

**Comentarios a una visita real**

[illegible]

# Intensa actividad de la aviación insurgente en el levante

## Las ciudades y puertos de Barcelona y Valencia, fueron enérgicamente bombardeadas por escuadrillas aéreas durante la mañana

### HAY CALMA EN TODOS LOS FRENTES

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 19. — Un nuevo período de calma sobrevino hoy en el frente del Ebro. Según las informaciones que se reciben de Salamanca y Barcelona, después del fracaso de las tentativas hechas por los nacionalistas de llegar hasta la margen del río del que fueron desalojados por los leales hace una semana, no se han registrado nuevas tentativas.

El comunicado y las noticias procedentes de Barcelona dan cuenta de que las tropas gubernamentales infligieron grandes pérdidas a los revolucionarios al rechazar sus ataques contra las líneas del Ebro. Agregan que los nacionalistas fueron obligados a regresar a las posiciones del este, de las q' comenzaron el avance. La lucha duró varias horas. Los republicanos aseguran también haber frustrado una tentativa hecha por una escuadrilla de cuatro aviones "Heinkel" de bombardear Cartagena. Los aparatos fueron obligados a internarse en el mar pero el avión tripulado por el comandante de la escuadrilla fué derribado. Los gubernamentales no perdieron ninguno de los aviones que intervinieron en la lucha.

**Bombardeos muy perjudiciales**

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA, 19. — Las informaciones de Zaragoza anuncian hoy que los [illegible] ... man que en general hay tranquilidad en todo el Ebro, pero de la retaguardia nacionalista anuncian que están muy alarmados con la llegada de desertores republicanos en número siempre creciente.

Los partes de Zaragoza indican que los republicanos desarrollan actividades militares por la necesidad de tomar medidas para copar nuestras acciones.

Los nacionalistas informan que en estos últimos días se pasaron a sus líneas unidades enteras de los gubernamentales y agregan que uno de los motivos de esos pasos son las crecientes dificultades que experimenta el gobierno para aprovisionar sus líneas del frente.

En varios puntos del Ebro y en particular en la provincia de Tarragona, se han realizado operaciones de reconocimiento.

Según la versión nacionalista los recientes bombardeos en Figueras, Gandía y Denia provocaron grandes explosiones e incendios inclusive los depósitos de municiones. También el bombardeo del lunes en el puerto de Valencia ocasionó importantes perjuicios.

**Las víctimas en Barcelona**

BARCELONA, 19. — El raid aéreo del enemigo, que abarcó una franja de dos millas en la zona portuaria, ocasionó 30 víctimas entre muertos y heridos, de acuerdo a las cifras conocidas hasta las [illegible]

**Bombardeo de Alcalá de Henares**

MADRID, 19. — [illegible]

**Duelo de artillería en Madrid**

MADRID, 19. — [illegible]

**Recibió a una delegación checa**

BERCHTESGADEN, 19. — [illegible] ... y el ministro ruteno del interior, señor Bacinsky, quienes probablemente serán recibidos también por el canciller Hitler. Se recuerda que los tres visitantes son los principales delegados checoslovacos que actuaron en la conferencia de Komaron con los húngaros.

**Fué ametrallado un avión nacionalista**

CARTAGENA, 19. — [illegible] ... siones contra Cartagena y pueblos próximos. Las autoridades habían resuelto que los aparatos de caza volasen continuamente hasta que lograron entablar combate con el avión que contaba ocho ametralladoras y un cañoncito lo que hacía peligroso atacarlo. No obstante ello, se le presentó lucha y des- [illegible]

**Varios muertos causó un bombardeo nacionalista**

BARCELONA, 19. — [illegible]

**Fué bombardeado el puerto de Valencia pero no hubo víctimas**

VALENCIA, 19. — [illegible]

**No causó víctimas el bombardeo**

BARCELONA, 19. — [illegible]

**Los bombardeos aéreos del día**

BARCELONA, 19. — [illegible]

**Continuó el proceso contra los miembros del Poum**

BARCELONA, 19. — [illegible]

# La evolución y el progreso social de la nueva España

PARIS, 19. — En un artículo que Charles Deam Brosis Martina publica en la revista "Paris-Prensa", bajo el título de "La obra social del nuevo estado español", entre otras cosas dice:

"Aun para los que han seguido paso a paso la labor realizada por el nuevo estado español, exámen de conjunto de la misma produce una impresión de sorpresa por su profundidad y alcance. Este exámen ha sido efectuado en forma admirable por el Dr. Manuel Torres, decano de la facultad de derecho de Salamanca. En el prólogo del interesante folleto que lleva como lema las palabras de Franco: "Ni un solo hogar sin lumbre, ni un solo español sin pan", el autor expresa la incomprensión radical de que ha sido objeto a veces el movimiento nacionalista: incomprensión voluntaria por parte de muchos; negligen- [illegible]

... das. Nosotros llevaremos a cabo la obra sagrada de una reforma social impuesta con amor, exigiendo de cada cual el cumplimiento de su deber".

En los capítulos siguientes el autor examina a través de la estructuración de las nuevas instituciones y del funcionamiento de los nuevos organismos, como han cristalizado en obra viva y fecunda los principios sustentados por el general Franco. El derecho al trabajo, patrimonio sagrado del hombre y el deber del trabajo, que es su corolario, informa todo el sentido de la legislación, de acuerdo con los principios contenidos en el programa de la "Falange Tradicionalista" y que se condensan en los siguientes textos: El estado nacional sindicalista no asistirá impasible a la dominación de la clase más fuerte sobre la más débil. Nosotros re- [illegible]

# *El escrutinio tucumano arroja mayoría radical*

**Sin embargo, los guarismos de la elección de intendente en el departamento La Capital, demuestran paridad de fuerzas**

## DECLARACIONES DE PRAT GAY

TUCUMAN, 19. — Si bien las primeras urnas escrutadas correspondientes al departamento de Tafí dieron una leve ventaja al candidato del Partido Demócrata Nacional, prontamente y a medida que avanzaba el escrutinio fué acentuándose la mayoría de votos para el Dr. Miguel Angel Critto y fué así que al terminar el escrutinio del citado departamento el candidato radical se adjudicó dos de los tres electores mientras que el restante elector corresponde al candidato Demócrata Nacional.

Terminado el escrutinio de la elección a gobernador en este departamento, la posición final de los distintos partidos que intervienen en la lucha es la siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| Dr. Miguel A. Critto | 3.198 | votos |
| Ing. Simón Padrós | 2.307 | " |
| Dr. N. Antoni | 622 | " |
| Sr. Santamarina | 7 | " |

De acuerdo con este resultado se adjudicó la Unión Cívica Radical 2 electores a gobernador, los señores Juan A. Jaudín y A. Araujo y el partido Demócrata Nacional 1 que corresponde al senador Manuel Andrade.

**La elección municipal**

Un significativo triunfo obtuvo el radicalismo en la elección municipal del citado departamento de Tafí Viejo, municipio que se constituye por primera vez en la provincia. Los resultados fueron los siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Unión C. Radical | 1.292 | votos |
| Centro Comunal | 821 | " |
| Unión Vecinal | 360 | " |
| Concordancia | 284 | " |
| Radicales Antonistas | 255 | " |

De acuerdo con estos resultados el Partido Radical se adjudicó 7 concejales, 2 el Centro Comunal y uno la Unión Vecinal.

Era el propósito de la Junta Escrutadora suspender sus tareas al terminar el departamento de Tafí pero, ante el pedido de los representantes de los distintos partidos, se inició el escrutinio del departamento capital escrutándose las 12 mesas del circuito 1o. También la primera mesa de este circuito dió mayoría al candidato de la Concordancia que aventajó por 8 votos al Dr. Critto pero en las siguientes el candidato radical descontó pronto esa ventaja y pasó a la delantera para terminar las doce mesas con 294 votos de ventaja. Los resultados de éstas doce mesas son los siguientes:

| | |
|---|---|
| Dr. Miguel A. Critto | 1.191 |
| Ing. Simón Padrós | 870 |
| Dr. Norberto Antoni | 227 |

La elección municipal en la capital ofrece distintas características a las de electores de gobernador, pues a poco de haberse iniciado el escrutinio ha sido fácil observar que la borratina ha sido grande ya que en el radicalismo se ha votado a los señores Lozano Muñoz y Raúl Roque Aragón, aun cuando con ventajas para el primero el que, no obstante, no ha conseguido aproximarse al número de votos obtenido por el candidato a gobernador. Las cifras de las doce primeras mesas del distrito La Capital dieron los siguientes resultados:

| | |
|---|---|
| Lozano Muñoz (U.C.R.) | 946 |
| Nougues (Def. Prov.) | 854 |
| Aragón (Rad. Disid.) | 620 |

A esta altura del escrutinio la Junta pasó a cuarto intermedio siendo los totales generales de la elección a gobernador los siguientes:

| | |
|---|---|
| Dr. Miguel A. Critto | 4.389 |
| Ing. Simón Padrós | 3.214 |
| Dr. Norberto Antony | 939 |
| Sr. Santamarina | 7 |

### LA LABOR DEL DIA

TUCUMAN, 19. — Esta mañana a las 8 horas, de acuerdo a lo resuelto por la Junta Escrutadora, prosiguió sus tareas con el escrutinio de las urnas del departamento de La Capital, que había quedado interrumpida anoche cuando se habían escrutado 12 urnas.

Con gran celeridad se prosiguió escrutando en tres mesas ante un público numeroso y periodistas que llenaban la sala de escrutinio.

**Parciales de 30 mesas**

| | |
|---|---|
| Dr. Critto | 2.951 |
| Sr. Padrós | 2.125 |
| Dr. Antoni | 963 |

**Municipales**

| | |
|---|---|
| Lozano Muñoz (radical) | 2.227 |
| Aragón (disidente) | 1.610 |
| Nogués (concordancia) | 2.186 |

**Hasta 40 mesas**

| | |
|---|---|
| Dr. Critto | 3.986 |
| Sr. Padrós | 2.705 |
| Dr. Antoni | 1.270 |

**Municipales**

| | |
|---|---|
| Lozano Muñoz (radical) | 3.024 |
| Aragón (disidente) | 2.068 |
| Nogués (concordancia) | 2.811 |

**60 mesas**

Al tenerse escrutadas 60 mesas del departamento Capital, la posición de los partidos era la siguiente:

**Elección de gobernador**

| | |
|---|---|
| Dr. Critto | 5.914 |
| Sr. Padrós | 4.163 |
| Dr. Antoni | 1.950 |

**Elección municipal**

| | |
|---|---|
| Lozano Muñoz (radical) | 4.481 |
| Nougues (concordancia) | 4.376 |
| Aragón (disidente) | 3.104 |

**El cuarto intermedio**

TUCUMAN, 19 — Las tareas de la Junta de Escrutinio fueron suspendidas a mediodía, en que se pasó a cuarto intermedio hasta las 15.

Al término de la labor parcial se habían computado 68 mesas del distrito Capital, que arrojaron las siguientes cifras:

**Gobernador**

(68 mesas de la Capital)

| | |
|---|---|
| Critto | 6.691 |
| Padrós | 4.757 |
| Antoni | 2.253 |

**Municipales**

(68 mesas de la Capital)

| | |
|---|---|
| U. C. R. (Lozano Muñoz) | 5.108 |
| Defensa Provincial | 5.047 |
| R. Disidentes (Aragón) | 3.580 |

**Resultados generales**

Hasta el cuarto intermedio del mediodía los resultados eran los siguientes:

| | |
|---|---|
| Critto | 9.879 |
| Padrós | 7.064 |
| Antoni | 2.875 |

**Declaraciones de Prat Gay**

TUCUMAN, 19. — Interrogado el diputado nacional Dr. Fernando de Prat Gay, acerca de sus impresiones sobre el escrutinio que se está efectuando, dijo: "Los resultados obtenidos hasta ahora aseguran al doctor Critto colegio electoral propio, con un mínimo de 28 electores. Ello es el resultado de la pujanza del radicalismo unido para defender a la democracia en una provincia cuyo gobierno se caracterizó por el firme propósito de consolidarla y revela también el prestigio político personal del Dr. Alvear que ha dado al país una alta lección de civismo. La disidencia del Dr. Antoni ha servido para comprobar la enorme vitalidad de nuestro partido, pues a pesar de ello, obtiene un triunfo rotundo sobre las fuerzas conservadoras".

**100 mesas de la Capital**

TUCUMAN, 19 — A las 15.30 la Junta dió comienzo al escrutinio de la tarde, prosiguiendo su labor con las urnas de la Capital.

**Gobernador**

| | |
|---|---|
| Critto | 13.154 |
| Padrós | 9.905 |
| Antoni | 5.786 |

**Municipal**

| | |
|---|---|
| Lozano Muñoz (radical) | 7.814 |
| Nogués (Concordancia) | 7.228 |
| Aragón (disidente) | 4.715 |

## *LA BUENA VECINDAD*

LONDRES, 19. — El "Manchester Guardian", al comentar editorialmente el arreglo de la disputa del Chaco, dice: "Es el triunfo de la cooperación internacional en el hemisferio occidental. Es el primero que se obtiene por el sistema de arreglo pacífico de las divergencias adoptado por la última conferencia panamericana reunida en Buenos Aires en 1936", y agrega: "Ese arreglo se debe en mucho a la política de buena vecindad del presidente Roosevelt en toda América, que tuvo su primera expresión en la conferencia panamericana de Montevideo del año 1933 y que sirvió para desvanecer en gran parte las sospechas que se abrigaban sobre la finalidad de la política de Estados Unidos."

Ello permitió que los países del A. B. C. P. conjuntamente con los del Uruguay y los Estados Unidos, lograran poner fin a la guerra en 1935 e iniciar las negociaciones que terminaron exitosamente en el transcurso de la semana anterior.

## *"CRISTO O EL CAOS"*

NUEVA ORLEANS, 19. — El obispo auxiliar de Chicago, monseñor Bernard Sheil, que asiste al Congreso Nacional Eucarístico que se celebra en Nueva Orleans, en una plática pronunciada durante una misa pontifical de la juventud católica, pidió a los jóvenes que emprendan una cruzada contra el materialismo, que se está desarrollando en el mundo, "porque de lo contrario, será desvanecida del todo la democracia". Dijo que el resultado de la lucha actual será Cristo o el caos".

**Nuevas declaraciones hizo el espía Rumrich**

NUEVA YORK, 19. — Durante la vista del proceso contra los acusados de espionaje que se desarrolla ante el tribunal del distrito, realizada hoy, volvió a declarar el espía Rumrich, quien dijo que su jefe inmediato Karl Schleuter, marinero de un trasatlántico alemán, se propuso obtener papel oficial de la Casa Blanca con el fin de falsificar una carta con el nombre del presidente Roosevelt dirigida al jefe de construcciones navales ordenándole que les entregase los planos de los buques — portaaviones de Enterprise y Yorktown. Agregó que este complot nunca se realizó.

Primeramente Schleuter había aconsejado a Rumrich que obtuviese documentos genuinos de la Casa Blanca pero como viera que se decidió después reproducir en los periódicos el original de la carta que el presidente enviará al Emperador del Japón con motivo del incidente de la cañonera "Panay", Schleuter le sugirió sacar una copia, la cual envió por correo a Hamburgo.

## CONTRIBUCION PARTIDARIA EN LA MUNICIPALIDAD

**Ayer les fué exigido a los empleados municipales la entrega de la cuota por setiembre**

### EL PROCEDIMIENTO

ROSARIO, 19. — Oportunamente los empleados municipales recibieron una circular del comité departamental impersonalista donde se les hacía saber que estaban obligados a contribuir a la formación del tesoro partidario con una cuota que no podía ser menor de 5 pesos al año debiendo además firmar y llenar una planilla conteniendo diversos datos.

Fué pagado a los empleados el mes de septiembre sin que se hicieran efectivos los descuentos correspondientes. Pero ayer las diversas dependencias municipales fueron recorridas por un hijo del diputado provincial señor Reynares Solari, quien es vicepresidente del comité departamental, con el objeto de recabar de los empleados la cuota correspondiente. A todos ellos les hizo entrega de un pequeño cartoncito con el número de afiliación, importe pagado y nombre del interesado, firmado por un lado por el señor Reynares Solari como vicepresidente y el Dr. Echart como secretario y el señor Chavarri como protesorero del comité departamental.

**Reunión de propietarios**

ROSARIO, 19. — Mañana se efectuará en la Bolsa una reunión de propietarios de campos en Córdoba que se consideran afectados con el proyecto de ley de contribución territorial para el año próximo.

**Dos agentes serán procesados**

ROSARIO, 19. — El Juez de sentencia Dr. Rincasi por secretaría del escribano Goyenechea ha absuelto esta mañana de culpa y cargo a Ramón Moza, árabe de 60 años de edad a quien el 14 del corriente en la esquina de Sarmiento y Rioja un agente de la comisaría tercera lo detuvo por que vendía lotería no autorizada siéndole entablado proceso por violación a la ley de juego.

El Juez lo absuelve dado que no está comprobada la infracción disponiendo al mismo tiempo que los antecedentes pasen al Juez de Instrucción en turno para que procese a los agentes Emilio Paz, chapa 352 y Juan Martínez número 332, quienes lo habrían golpeado.

El 29 del mes pasado el juez Baldrich condenó a Moza al pago de una multa de 300 pesos o un mes de arresto en forma condicional por infracción a la ley de juegos.

## GRAU Y GUIMARD GANARON ANOCHE

BUENOS AIRES, 19. — En los salones del Club Español se disputó con la asistencia de un crecido número de aficionados la décimasexta rueda del torneo mayor de ajedrez. Tanto el actual campeón argentino Carlos Guimard como el ex-campeón Roberto Grau que encabezan la tabla de posiciones vencieron a sus respectivos adversarios afianzando sus posiciones en virtud de la derrota experimentada por Nogues Acuña, que los seguía a sólo medio punto, frente a Carballo. Los resultados registrados en esta rueda fueron los siguientes:

Grau venció a Lalich en 42 jugadas.

Guimard derrotó a Palau en 40 movimientos.

Fenoglio venció a Cámara en 35 jugadas.

Falcón le ganó a Pasero en 40.

Puiggrós venció a Corte, en 35 jugadas.

Benko le ganó a Gerschmann en 40 jugadas.

Pilnik venció a Bolbochan en 42 movimientos.

Maderna venció a Illiesco en 26.

Carballo le ganó a Nogues Acuña en 29.

Las partidas entre Ojeda - Bensadon y Villegas - Molina, quedaron suspendidas y proseguirán esta noche.

**Las posiciones**

Con las partidas definidas de la décima sexta fecha, la posición de los participantes es la siguiente:

| | J | G | T | P | Pts. |
|---|---|---|---|---|---|
| Guimard | 16 | 12 | 3 | 1 | 13½ |
| Grau | 16 | 12 | 3 | 1 | 13½ |
| N. Acuña | 16 | 10 | 4 | 2 | 12 |
| Puiggrós | 16 | 9 | 1 | 6 | 9½ |
| Fenoglio | 16 | 8 | 3 | 5 | 9½ |
| Illiesco | 16 | 5 | 7 | 4 | 8½ |
| Bolbochan | 16 | 6 | 5 | 5 | 8½ |
| Falcón | 16 | 7 | 3 | 6 | 8½ |
| Villegas (x) | 15 | 6 | 4 | 5 | 8 |
| Bensadon (x) | 15 | 6 | 4 | 5 | 8 |
| Maderna (x) | 15 | 5 | 4 | 6 | 7 |
| Palau | 16 | 5 | 4 | 7 | 7 |
| Lalich | 16 | 4 | 6 | 6 | 7 |
| Pilnik | 16 | 6 | 2 | 8 | 7 |
| Pasero | 16 | 2 | 9 | 5 | 6½ |
| Carballo (x) | 15 | 4 | 4 | 7 | 6 |
| Corte | 16 | 5 | 2 | 9 | 6 |
| Benko | 16 | 5 | 2 | 9 | 6 |
| Gerschmann | 16 | 4 | 3 | 9 | 5½ |
| Ojeda (x) | 15 | 2 | 6 | 7 | 5 |
| Molina (x) | 15 | 2 | 5 | 8 | 4½ |

(x) Tienen una partida suspendida.

## El valor de los mercados

PARIS, 19. — El dólar se cotizó esta mañana a razón de 37.36 francos y la libra esterlina a 178.68 francos.

## FALLECIO EL PRINCIPE KARAGEHRGEVITCH

PARIS, 19 — Falleció a la edad de 79 años el príncipe Karagehrgevich, padre del príncipe Pablo, regente de Yugoslavia.

**La semana de Rosario**

ROSARIO, 19. — En el despacho del Intendente se efectuará a las 19 horas la reunión de los miembros de la comisión organizadora de la semana de Rosario.

Tiene por objeto aprobar el programa definitivo de los actos que se realizarán en el período comprendido del 22 al 30 del corriente.

**Homenaje al Dr. Bielsa**

ROSARIO, 19. — El 27 del corriente se efectuará en el bar Cifré un banquete organizado en honor del doctor Rafael Bielsa celebrando el gran premio nacional de letras que le fué acordado recientemente.

**Declaración indagatoria**

ROSARIO, 19. — Esta mañana prestó declaración indagatoria ante el Juez de Instrucción Dr. Van Straat el detenido Miguel Jiménez, esposo de la directora del orfanato de menores de [illegible] acusado de abusos deshonestos cometidos en perjuicio de varias menores.

Concurrió el fiscal Dr. Soldio como así el diputado provincial Dr. Borras que ha sido designado defensor del acusado.

El Dr. Borrás renunció a la defensa de Jiménez, después de conocer los pormenores del asunto.

**Una riña**

ROSARIO, 19. — Esta mañana en la secretaría de Newton, del juzgado de Instrucción del Dr. Ivancich se efectuó un careo entre Francisco Serifigna y Manuel [illegible]. Durante el careo los ánimos se excitaron profiriéndose mutuas amenazas y cuando terminaron salieron a la calle tomándose a golpes de puño resultando este último lesionado en la cara.

Intervino la comisaría quinta que procedió a la detención de los contrincantes.

**Conferencias en Montevideo**

ROSARIO, 19. — El ingeniero Cortés Plá, decano de la Facultad de Ciencias Matemáticas de esta ciudad irá a Montevideo para dar un ciclo de conferencias respondiendo a una invitación formulada por la entidad de ingenieros de esa ciudad.

**Sin quorum**

ROSARIO, 19. — La comisión municipal no pudo conseguir ayer quorum dado que ha quedado reducida al número estricto de ella.

**Pedido de excarcelación**

ROSARIO, 19. — Ha sido presentado al juzgado de instrucción en turno un escrito pidiendo la excarcelación bajo fianza de la detenida Elvira Neyra conocida por Xiria Miria, procesada como consecuencia del asunto del embaucador Alfredo Serrano.

## LA CONTINUACION DE UN FERROCARRIL EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 19 — El ministerio de fomento ha dispuesto que un ingeniero de la dirección general de obras públicas estudie la posibilidad de prolongar el ferrocarril de Paloma a Las Santas en la zona de Ovalle hasta Caren, primeramente y luego a la estación Paso de la República Argentina.

Dicho ingeniero estudiará las posibilidades del tráfico y el costo de la obra.

**Delegación al Perú**

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Se anuncia que próximamente saldrá para el Perú una delegación de estudiantes católicos presidida por el escritor y comentarista católico señor Roque Esteban Scarpa.

## Se lesionó una anciana al caer al pavimento

BUENOS AIRES, 19 — Las circunstancias que la señora Carmen S. de Vázquez, española, de 80 años de edad, domiciliada en la casa de la calle Moreno 3316, descendía de un tranvía de la línea 17 de la compañía Anglo-Argentina que dirigía el motorista Angel Testaqui, frente al número 542 de la calle Rioja, dió un traspié y cayó al pavimento resultando lesionada de mucha consideración en varias partes del cuerpo. Por intermedio de la comisaría 8a. la víctima fué trasladada al Hospital Ramos Mejía para su curación.

**Murió de un síncope cardíaco**

BUENOS AIRES, 19 — A consecuencia de un síncope cardíaco falleció en el interior del comercio de almacén sito en la calle Mendoza 4540, Pedro Schari, español, de 70 años de edad, domiciliado en la casa de la calle Juramento 4802. La policía de la comisaría 37, que tomó intervención, dió cuenta del hecho al juez de instrucción en turno.

## *Catamarca*

**Se trata de reorganizar el Partido Demócrata Nacional**

CATAMARCA, 19. — El senador nacional, Dr. Alberto Arancibia Rodríguez que se encuentra en ésta capital intensifica los trabajos de acercamiento de las dos fracciones en que se encuentra dividido el Partido Demócrata Nacional. De éstas dos fracciones una responde a la política del Poder Ejecutivo y la otra está inspirada en la directiva impuesta por el senador nacional Gallindez y el ex - gobernador Acuña.

El senador Arancibia Rodríguez, después de realizar varias entrevistas con el gobernador y con destacados dirigentes de ambas fracciones, resolvió designar una comisión de seis miembros a cuyo cargo estará la tarea de reorganizar el partido en la provincia. La comisión está integrada con los nombres del senador Gallindez, el ex - gobernador Acuña y los señores Santiago Ortega, Francisco Sotomayor, diputado nacional Aurelio Acuña y señor Pacífico Araques, comisión que funcionará presidida por un miembro del comité nacional de la agrupación.

Poco después ésta comisión se reunió bajo la presidencia del Dr. Arancibia Rodríguez designando, a su vez, subcomisiones de tres miembros por cada departamento con el fin de iniciar de inmediato los trabajos de reorganización de acuerdo a la carta orgánica partidaria. Se resolvió, asimismo, dejar terminados los trabajos encargados para el 8 de diciembre próximo.

## Asociación "El Centavo"

Santa Fe, octubre 19 de 1938. — Sr. consocio: Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 21 del corriente en el local social, San Jerónimo 1718, a las 17.30 hs., con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I.—Lectura del acta de la asamblea anterior.

II.—Lectura y consideración de la memoria correspondiente al ejercicio que finalizó el 30 de septiembre.

III.—Consideración del balance del mismo período.

IV.—Ampliación de la compra del terreno para la futura granja.

V.—Renovación de la Comisión Directiva, Auxiliar y Consultiva.

VI.—Asuntos varios.

Cristina L. R. de Capdevila
Presidenta

Elena A. [illegible] de [illegible]
Secretaria





# SE CONSIDERA MUY SIGNIFICATIVA LA VISITA DEL CANCILLER POLACO C. BECK AL REY CAROL DE RUMANIA

**La entrevista se realizará en Galaez, zona donde actualmente se están realizando las maniobras militares**

## BLOQUE POLACO-HUNGARO-RUMANO

BUCAREST, 19. — La visita del ministro polaco de Relaciones Exteriores coronel Beck a Rumania es considerada como muy significativa dentro de la nueva diplomacia europea nacida del acuerdo de Munich, y de las demandas polaco - húngaro a favor de una frontera común que forma parte también de aquella política diplomática.

El establecimiento de una frontera común entre Hungría y Polonia que estos dos países tratan de lograr mediante la anexión de Rutenia. Hungría eliminar la actual frontera rumana - checoeslovaca y además de separar así a los checos de sus virtuales aliados constituiría una situación difícil para Rumania desde el punto de vista militar.

El rey Carol bien al tanto de estas dificultades designó al señor Iacobici para el nuevo puesto de ministro del rearme. Los funcionarios del gobierno han empezado a estudiar la posibilidad de comprar armamentos en otro punto que no sea de la fábrica checa de Skoda, que era hasta ahora la fuente de aprovisionamiento de armas tanto para Rumania como para Yugoeslavia, en vista de las dificultades comerciales con otros países.

La fuente futura de armamentos parece que será ahora Alemania. El coronel Beck conferenciará con el rey Carol en Galaez, en la zona donde se están realizando las maniobras militares.

Informaciones llegadas a Bucarest indican que Beck tiene el proyecto de llevar a la realidad las ambiciones del dictador polaco Josef Pilsudski de formar un bloque polaco - húngaro - rumano. Es indudable sin embargo que habrá que discutirlo después la cuestión de Rutenia y Beck deberá tratar de atraerse al rey Carol hacia el punto de vista polaco - húngaro, posiblemente haciendo algunas concesiones a Rumania.

**Las gestiones de Beck en Rumania han despertado un interés enorme**

BUDAPEST, 19. — El conde Lubienski, jefe del departamento del ministerio polaco de relaciones exteriores y uno de los más íntimos colaboradores del titular de esa cartera, coronel Beck, llegó esta mañana a Budapest por vía aérea. Oficialmente se anuncia que esta visita era para retribuir la que el conde Csaky realizó a Varsovia pero en los círculos políticos se le atribuye una gran importancia en particular porque coincide con la visita de Beck a Rumania.

Los comentarios referidos a la situación planteada por las demandas de Hungría ante Checoeslovaquia, sobre todo a la anexión de Rutenia, hacen notar que una frontera común húngaro - polaca no sería usada como barrera contra las expansiones de la influencia de terceros estados. Esta clase de seguridad, en lo que atañe a la frontera común, va dirigida especialmente a Alemania que hasta ahora se ha mostrado fría en cuanto a la creación de tal límite limítrofe, posiblemente, según la opinión manifestada en algunos círculos, por creer que se la podría utilizar en desventaja del Tercer Reich. Lo indudable es que las negociaciones del coronel Beck en Bucarest han despertado un interés enorme.

Algunos observadores expresan la esperanza de que talvez Rumania podría apoyar el proyecto húngaro polaco por razones económicas. Por otra parte, las noticias publicadas en el exterior, de que el coronel Beck ofrecería a Rumania las garantía húngara para las fronteras rumanas a cambio de que Rumania apoye el proyecto de la frontera común, fueron categóricamente desmentidos en los círculos bien informados en los que se hizo constar que tal garantía húngara está fuera de la cuestión.

**La situación económica y social checa**

PRAGA, 19 — Checoslovaquia ha encarado un vasto programa de reconstrucción social y financiera, indispensable a raíz de su aceptación del acuerdo de Munich. Se anunció la nueva política, la que será de cooperación con sus vecinos y de armonía dentro de la situación del conglomerado centro-europeo, tal como queda a raíz del arreglo establecido por las cuatro potencias.

La reconstrucción dentro de sus nuevos límites geográficos será intentada, pues al hecho de que aún está pendiente el inquietante problema de la Rutenia, que provoca considerable expectativa en Polonia, Hungría, Rumania y los dos países del grupo centroeuropeo.

El presidente del consejo de ministros eslovaco y líder de su región se trasladó hoy a Varsovia para intentar solucionar las restantes divergencias entre los dos países. Tiénese entendido, aunque sin confirmación, que discutirán la cesión a Polonia de una franja al norte de Slovaquia en los montes Tatra, incluyendo las ciudades de Orawa y Spiz, ambas con población de habla polaca en parte.

Mientras tanto, el ministro de Hacienda, José Kalfus, está poniendo en orden los asuntos de su ministerio. Por radio anunció anoche que la política económica del país se basaría en una armonía estable de sistema financiero, ordenado de acuerdo con los países vecinos, e impuestos moderados. Agregó que el lema de "Trabajo y ahorro" debe ser primordial y que no existía el peligro de inflación. También declaró que la reconstrucción financiera será seguida lo antes posible por el restablecimiento de la justicia social y la prosperidad.

**Viaje de personalidades slovacas**

PRAGA, 19. — Se anuncia que el primer ministro doctor Tiso y el ministro de justicia del gobierno autónomo slovaco señor Durchansky, salieron para Berlín, mientras que el señor Carlos Sidor emprendió viaje a Polonia y el director del diario Slovaquia, órgano del partido de monseñor Hlinka a Yugoeslavia.

Según se informa, los viajes serían relacionados con el plan del gobierno autónomo de Slovaquia, de mantener contacto directo con los países vecinos.

**Arrojó volantes dirigidos a los slovacos un avión húngaro**

PRAGA, 19. — Informaciones enviadas por las autoridades militares checoeslovacas, declaran que un aeroplano húngaro voló por las inmediaciones de la ciudad slovaca de Radovce, arrojando volantes que decían lo siguiente: "Hermanos slovacos: destruid las vías ferroviarias, las oficinas de correos y los depósitos de municiones y desertad del ejército checoeslovaco. El tiempo pasa rápidamente, debemos luchar por la independencia de Slovaquia. Vale más luchar un día que vivir 20 años bajo el yugo checo".

También anuncian que otros tres aeroplanos húngaros volaron sobre territorio slovaco, dos de ellos cerca de Cegenie y uno por las inmediaciones de Somoskon.

## DE LA GRAVE SITUACION EN PALESTINA



Fuerzas militares británicas requisando a un grupo de árabes rebeldes tomados prisioneros antes de enviarlos a los campamentos de concentración

## ARRESTO DE SACERDOTES Y MONJES EN VIENA

VIENA, 19. — En los círculos bien informados se calcula que alrededor de cien sacerdotes y monjes fueron arrestados desde el anschluss austro - alemán, pero no se ha podido establecer todavía cuantos de ellos serán sometidos a proceso.

Se sabe que entre las acusaciones figuran las de actividades antinazis y delitos contra la moral. Hasta ahora las iglesias no han formulado declaración alguna contra esos arrestados.

Además han sido arrestados hace poco en Viena otros monjes y también en Saldsburgo, pero su número exacto no se conoce, pero algunos entendidos hacen ascender la cifra entre 60 y 80, todos ellos de la orden de los franciscanos.

**Contornos dramáticos asume la persecución de los nazis a los judíos**

VIENA, 19. — Anoche esta ciudad, durante varias horas, fué teatro de desmanes y demostraciones contra los judíos. Grupos de jóvenes vestidos de civiles recorrieron casa por casa en el barrio judío de Viena desde las 23 hasta las 4 de esta madrugada, rompiéndoles vidrios con barras de hierro y piedras que llevaban para ese objeto y muchos de ellos penetraron en las viviendas vaciando los colchones y sembrando las plumas de las almohadas por las calles. Dentro de las marmitas y en las cocinas populares judías donde se alimentan los pobres de la comunidad, fueron arrojados pedazos de madera o de otros materiales.

Los fondos de socorros de los judíos están exhaustos y, además, se informa de la muerte de 27 hebreos, algunos de ellos por haberse suicidado. Mientras tanto, la policía arrestó a un grupo de jóvenes acusados de haber participado en el asalto al palacio del cardenal Innitzer el 8 del corriente.

**Nuevos atentados graves contra los judíos de Viena**

VIENA, 19. — Las demostraciones anti-judías que se han repetido en esta ciudad desde la realización del "anschluss" y que han mantenido a la población hebrea en un estado de terror, se han reanudado esta noche en el distrito de Leopoldstaet. Grupos de jóvenes están recorriendo las calles y destruyen las ventanas de las casas-viviendas de los judíos. Muchos penetran en las viviendas donde destrozan los muebles, rompen las ropas de las camas, los colchones y las almohadas y arrojan los restos por las ventanas. Estas demostraciones han ocurrido en las mismas calles que fueron escenario de los disturbios similares de anoche y que tuvieron a los judíos en un estado de terror hasta que amaneció.

## Regresó el remolcador chileno "Galvarino"

USHUAIA (Tierra del Fuego), 19. — El remolcador chileno Galvarino que llegara ayer al puerto de ésta emprendió de nuevo el regreso a Punta Arenas. Durante su viaje el citado buque ha efectuado exploraciones por las islas australes buscando la fragata alemana desaparecida hace tiempo.

Se sabe, como se informó, que ha encontrado algunos restos de madera pero sin indicaciones o rastros que pudieran comprobar su procedencia y no se estima que los restos pertenezcan a la citada nave.

## EL PROBLEMA DEL AGUA POTABLE

Es sabido que el problema del agua se está haciendo sentir cada día con mayor crudeza. La destrucción de las zonas boscosas del Norte argentino, que se lleva a cabo sin limitaciones, está ensanchando el desierto. Las grandes sequías se suceden con frecuencia y prolongación extraordinaria. Los recientes casos de Santiago del Estero, han puesto en evidencia la magnitud del peligro. Miles de personas estuvieron expuestas a morir de sed, lo que ha logrado evitarse a costa del éxodo en masa de las poblaciones, única forma de escapar a la tragedia.

El servicio que en esas circunstancias realizan los vagones estanques de los ferrocarriles, resultan insuficientes, aparte de que el costo elevado de los fletes y otros inconvenientes de menor grado, dificultan hasta el máximo la solución de este grave problema.

Tiende a neutralizar las consecuencias de la falta de agua, que, aun cuando no existan prolongadas sequías, constituye la preocupación constante de esas poblaciones, la medida tomada recientemente por el poder ejecutivo de la provincia, al disponer el traslado a esas zonas de dos técnicos a fin de que realicen estudios y perforaciones en busca de agua potable.

Sin embargo, la solución que el P. E. parece tener la intención de arbitrar, se descuenta de antemano que no dará resultado. En efecto, si es agua potable lo que se busca, los sondeos y estudios realizados por el Instituto de Investigaciones de la provincia, cuya encomiable labor es ampliamente conocida, han comprobado ya que en esas regiones es imposible obtenerla. Inútil, por otra parte, insistir en nuevas perforaciones, ya que es sabido que el agua se torna más salobre a medida que aumenta la profundidad en que se encuentran las napas del subsuelo.

Pareciera que esas circunstancias no han sido tomadas en cuenta, a pesar de que constituyen la base fundamental para la solución que el Poder Ejecutivo quiere dar a este problema. Si no se ha logrado obtener éxito en nuestra ciudad, cuando se realizaron costosas perforaciones en fecha reciente, a fin de aumentar el suministro de las aguas corrientes, mucho menos puede esperarse del norte de la provincia, donde las dificultades no tienen solución posible.

Tampoco es aconsejable la construcción de grandes represas, objetivo que también pareciera perseguir nuestro gobierno, ya que las represas presentan el grave problema de las evaporaciones que disminuyen notablemente su caudal de agua.

La manera más aconsejable de llegar a una solución satisfactoria, sería la construcción de grandes cisternas, especie de algibes, pero que abarcan grandes superficies. Esta es la forma más práctica que suele usarse en casos de esa naturaleza. Construyendo esas cisternas en el centro de una amplia extensión en declive, es posible acumular grandes volúmenes de agua, que no perdería, por otra parte, sus condiciones de potabilidad, al agregársele un porcentaje conveniente de agua subterránea.

No hay duda que obras de esa especie hacen necesaria la inversión de sumas elevadas, pero ellas serían al poco tiempo recuperadas, con el ahorro del pago de los fletes que requiere el transporte del agua, aparte de los grandes beneficios que podrían reportar a la población.

Si realmente se busca dar una solución al problema del agua en el norte de nuestra provincia, tiene que hacerse mediante obras de carácter definitivo y no con medidas improvisadas que sólo conducen a dilatar su solución, distrayendo sumas elevadas sin ningún provecho.

## EL PATRONATO DE MENORES

La ley de creación de la Junta Central del Patronato de Menores, pone en manos de esta institución, para dar cumplimiento a los fines sociales a que está destinada, una serie de atribuciones que imponen a los miembros que la integran, delicadas funciones que se podrán desempeñar eficientemente poniendo a su servicio todo el empeño, la dedicación y la capacidad que demanda el cumplimiento de obra de tan vasta trascendencia social. La Junta, de conformidad con la ley, tendrá la dirección técnica, didáctica y profesional sobre los establecimientos oficiales, reformatorios o preventivos de menores y dependerá de la misma todo el personal afectado al servicio de esos institutos, sobre los cuales ejercerá la superintendencia, inspección y contralor en la forma más amplia y eficiente para cumplir con sus objetivos de protección a la infancia. Siendo el propósito de la ley coordinar la acción pública y la privada en favor de la infancia desvalida, confiere a la Junta las mismas funciones de superintendencia, contralor e inspección sobre los establecimientos de instituciones particulares.

Las atribuciones de la Junta de Patronato de Menores, están detalladas en los veintiséis incisos que comprende el artículo séptimo de la ley y la lectura de los mismos indica la importancia de la misión que la institución de referencia debe cumplir en nuestra provincia. Organizar la asistencia social a los niños abandonados o delincuentes, coordinar la acción de los establecimientos públicos y privados para que gane en eficacia, disponer planes generales del trabajo de los menores, dictar y aprobar los planes de estudios aplicables a cada establecimiento, estudiar y propiciar el seguro social de familia para que, en los casos de fallecimiento o incapacidad de los padres, los hijos puedan ser económicamente asistidos, crear nuevos establecimientos, etc., todo de acuerdo con lo que ordena la ley [illegible], supone una labor compleja que no admite improvisaciones de ninguna naturaleza. La Junta no podrá dar cumplimiento a los fines que determinaron su creación si no se traza un plan de trabajo en el cual se contemple la solución de los problemas inmediatos que se relacionan con la asistencia a los menores desamparados.

El estado hasta el presente no ha llenado a satisfacción esa parte de las obligaciones a su cargo. Si bien el esfuerzo privado ofrece algunos ejemplos de iniciativas que demostraron un claro sentido de la realidad social, poniendo al servicio de la misma verdadero amor a la infancia a la cual se le lleva una ayuda práctica, el Estado ha descuidado la solución del mismo problema. Los dos únicos establecimientos oficiales, los reformatorios de menores de Santa Fe y Rosario, aparte de resultar insuficientes, no han dado los resultados que se esperaban. La organización interna, el régimen educacional deficiente o equivocado que impera en los mismos, la falta de personas especializadas en la dirección, han sido causas del fracaso de los reformatorios. Se proyecta implantar en ellos la enseñanza agrícola como base del régimen de trabajo para los menores. La medida no es desacertada, pero sería un error tratar de sacar de cada asilado un agricultor o un horticultor, oficios que hoy no pueden considerarse de buenas perspectivas para cuando, en libertad, quieran hacer uso de los mismos para ganarse la vida. Hay que implantar otros trabajos que despierten la vocación de los menores y que tengan en vista el medio donde tendrán que desenvolver sus actividades cuando recuperen su libertad. Hay una cantidad de actividades industriales que se desenvuelven con dificultades por falta de obreros especializados y ninguna oportunidad mejor que la de poner en los asilos talleres bien montados y cursos organizados de manera que puedan salir de ellos obreros especializados con la necesaria capacitación para ir a trabajar a los talleres y a las fábricas donde es un problema encontrar buenos operarios. Hay, pues, que dar a los asilados oficios que les permitan una fácil colocación, con lo cual se les aseguren perspectivas de una vida libre donde la posibilidad de reincidencia se vea contrarrestada con el trabajo honesto y remunerativo capaz de hacer de los liberados hombres útiles a la sociedad.

Como se vé, no es tarea fácil cargar con la responsabilidad de dirigir un instituto de la naturaleza del que nos ocupa. La naturaleza compleja de los problemas que se crean en torno al niño, están en relación directa con la calidad de la labor que deben realizar los miembros del patronato. Y es poco el tiempo que queda por perder si se desea hacer obra socialmente útil.

## CONGRESO AGRARIO DE COLONIZACION

Con motivo de estar organizando un Congreso Agrario de Colonización, que sería el primero de estas características que se realizaría en el mundo, el presidente de la Cámara Argentina de Colonización formuló importantes declaraciones, en cuanto a la necesidad de que se sancione la ley Agraria de Tierras y Colonización, que encara en forma orgánica los problemas del campo argentino.

En oportunidad de tener entrada en la Cámara de Diputados de la Nación este proyecto de ley tuvimos ocasión de señalar algunas de sus ventajas, y especialmente en cuanto ella evitaría las especulaciones de tierras y las colonizaciones engañosas, que suelen emprenderse con el único objeto de obtener ganancias excesivas a costa del trabajo de los agricultores sin tierras, o simplemente para asegurar a los beneficios de los créditos de colonización que otorgan los bancos.

Además, la ley, para todo el país, modifica el Código Civil en determinados aspectos que tienen relación con la vida agropecuaria, crea el régimen de la tierra pública y privada, establece bases para la comercialización de los productos, y procura defender al colono y al trabajador rural con criterio social y económico. En un país como el nuestro, cuyas fuentes de riqueza y de trabajo están ligadas al campo, se hace cada día más urgente contar con una ley de esta índole, con cuya aplicación podrían disminuirse muchos de los factores que en la actualidad hacen de la explotación agropecuaria una aventura y no una fuente permanente de recursos y un medio de trabajo que asegure el sustento a miles de familias sin arraigo.

El Congreso Agrario de Colonización, que se proyecta inaugurar el 29 de agosto del año próximo, aniversario del nacimiento de Alberdi, que en sus obras estudió los problemas de la tierra, tendrá carácter americano, pues no se juzga oportuno, en las actuales circunstancias, dar participación a los países europeos. El presidente de la República ha prometido a los organizadores su más franco apoyo, y no podría ser de otra manera. Muchos son los problemas que deben resolverse para sacar a la agricultura del estado de atraso y de crisis económica en que se encuentra. Y ya no solamente en el sistema de colonización, sino en el de la producción, cuya defensa urge asumir, habrá temas que proponer para llegar a soluciones favorables a nuestra economía. Aparentemente, parecería inoportuno tratar temas de colonización e intensificación de los trabajos agrícolas cuando se viene hablando de superproducción y en algunas regiones se destruyen plantaciones y se arroja el vino a las acequias. Pero, cuando ocurren estas cosas y al mismo tiempo se observa que al calcular los costos de producción para establecer los precios mínimos que se fijarán este año nuevamente, se considera un promedio de 25 o/o para pago de arrendamientos, se ve que uno de los obstáculos que se oponen a la comercialización de nuestros productos consiste en los altos costos de los mismos y en el bajo rendimiento de las cosechas por hectárea. Si a esto se agrega el alto precio de los fletes, tendríamos una de las causas por las cuales nuestra producción no puede competir en los mercados mundiales, y asimismo resulta encarecida para el consumo interno. El presidente de la República, que con tanto entusiasmo ha recibido la idea de este Congreso, tendrá oportunidad, asimismo, de contribuir a la mayor eficacia de sus propósitos, revisando los efectos de la política económica de estos últimos años, francamente dirigida en un sentido determinado, y cuyos efectos, hasta el presente, han sido sentidos por todos los sectores de la producción.

Y sentidos en forma contraria a lo prometido por sus gestores, cuando iniciaron la política proteccionista cuyos efectos comienza a experimentar el país.

## Ha renovado el P. E. el préstamo de la Chemical

### Un comunicado del ministerio de Hacienda

El día 6 de enero de 1939 vencerá el préstamo de cinco millones de dólares que adeuda la provincia al Chemical Bank; el ministro de Hacienda ha realizado con éxito las gestiones para prorrogar dicho vencimiento, como informa el comunicado oficial.

Dice el documento de referencia:

"El ministro de Hacienda acaba de realizar un convenio con la Chemical Bank and Trust Co., de los Estados Unidos, en virtud del cual, el vencimiento del préstamo a corto plazo que debía producirse el 6 de enero de 1939, se prorroga hasta el día 6 de enero de 1940, bajo las mismas condiciones del contrato en vigor.

"No estando el gobierno en condiciones de abonar el importe de esa deuda debido a los múltiples compromisos que tiene contraídos, no sólo para el pago de los servicios de amortización e intereses de los diversos empréstitos existentes, sino también para la realización del vasto plan de obras públicas, las exitosas gestiones del ministro tienen gran importancia para la provincia.

"Es necesario destacar que esta renovación no le significa a la provincia, ningún gasto, y ello es mucho más interesante si se recuerda que la prórroga acordada el 3 de agosto de 1935 entre el entonces ministro de Hacienda Ing. Alberto T. Casella y la Chemical Bank and Trust Co., significó un gasto de $ 150.000 que debieron girarse, en su equivalente en dólares a los banqueros de Nueva York".

### La renovación

Los banqueros aceptaron la propuesta, mediante el cablegrama siguiente:

"En uso de la opción que nos acuerda el artículo cinco del contrato con esa provincia de fecha 8 de octubre de 1935, por la presente prorrogamos el vencimiento final de la obligación de esa provincia representada por las letras en nuestro poder pagaderas el 6 de enero de 1939, hasta el día 6 de enero de 1940 bajo las mismas condiciones del contrato citado al principio el cual queda en pleno vigor. Difiriendo a su pedido aceptamos mantener en esta prórroga de nuestro contrato el apartado final o complemento adicional a la cláusula 17 del mismo que convenimos el 2 de noviembre de 1935 con la sola enmienda que corresponde a la nueva fecha de vencimiento, o sea 6 de enero 1940. — Chemical Bank and Trust Company".

## Universitarias

### La huelga de los estudiantes de Derecho

Hoy se cumplieron diez días desde el comienzo del conflicto que los estudiantes de Derecho mantienen con las autoridades de la casa. Posiblemente se llegue a una solución el próximo sábado, día en que se reune el Consejo Directivo y en el cual será tratado el pedido de reconsideración de las ordenanzas de seminarios y de trabajos prácticos, que por segunda vez elevan los delegados estudiantiles.

A pesar del conflicto, las relaciones con las autoridades de la casa no han quedado rotas definitivamente, habiéndose realizado en el día de ayer una entrevista entre el vice-decano y la comisión directiva del Centro de Estudiantes.

En el día de ayer, por resolución del Comité de Huelga se envió la documentación del conflicto, manifiestos, copias de las ordenanzas que lo motivaron, opiniones de la prensa local sobre el mismo, etc., a sesenta diarios del país, habiéndose dispuesto que desde el día de hoy se envíen diariamente los partes redactados por el Comité de Huelga sobre la marcha del movimiento.

Anoche, después del mitin realizado frente a la Facultad, se sirvió una cena en el Comedor Universitario, con la asistencia de los miembros del Comité de Huelga, delegados de Rosario y Paraná y los dirigentes de los partidos universitarios.

Se ha encargado a la filial de Rosario la realización de una reunión con los representantes de las facultades de aquella ciudad, a fin de llegar a un acuerdo sobre la forma más conveniente de encarar la situación, en caso de una posible reagravación de la huelga.

### Reunión del Comité de Huelga

Esta noche se reune nuevamente el Comité de Huelga, a fin de tratar sobre la marcha del mismo y arbitrar los últimos detalles para la aparición el próximo viernes del periódico. Se ha resuelto lanzar una edición de dos mil ejemplares de ocho páginas, donde constará la historia completa del movimiento, publicación de la encuesta entre los profesores y entre los distintos partidos universitarios.

## Casa Gris

### El movimiento del día

Ha sido escaso el movimiento del día; el doctor Iriondo asistió a su despacho, donde conferenció con los ministros de Gobierno y de Instrucción.

### El gobernador

Anoche a última hora suspendió su anunciado viaje a la Capital Federal, el gobernador, con el fin de asistir a los actos que se realizarán mañana en memoria del ex-gobernador don Ricardo Aldao.

El doctor Iriondo, según las informaciones que hemos recogido, se ausentará mañana por la noche o el viernes a primera hora.

### Viaje del ministro de Hacienda

Anoche se ausentó a la Capital Federal el ministro de Hacienda que realizará en la metrópoli, gestiones de orden financiero y respecto a obras públicas. Aunque oficialmente no se ha dado la información, se sabe que el ministro gestionará un anticipo de fondos.

### Movimiento de funcionarios

El oficial segundo de la Contaduría, señor Brígido Machado, que estaba a cargo de la sección Crédito Público, se ha acogido a la jubilación. En su reemplazo ha sido ascendido el señor Clemente J. San Martín.

### Ministerio de Instrucción

El Inspector Nacional de Escuelas don Lorenzo Vergara conversó esta mañana con el ministro de Instrucción Pública y Fomento.

Oficialmente no se ha dado información al respecto, pero se cree que se relaciona con los datos solicitados por el ministerio al referido inspector sobre las escuelas Láinez.

## Conferencias

### Del profesor Mantovani en la Facultad de Química

Mañana a las 18.30, en el salón de actos de la Fac. de Química Industrial y Agrícola, se realizará la conferencia organizada por el Instituto Social de la Universidad N. del Litoral, a cargo del profesor Juan Mantovani, quien disertará sobre "El bachillerato y la formación juvenil". Dicha conferencia se desarrollará de acuerdo con el siguiente sumario:

Insistencia sobre un problema. La larga crisis y el renovado debate de la enseñanza secundaria. Viejas y nuevas concepciones. Los dos polos de este problema. Edad juvenil y valores de cultura. El bachillerato en nuestro país. La teoría pedagógica de la formación. Formación humana más que formación intelectual. El mundo de la persona y el mundo de la inteligencia. El bachillerato y sus relaciones. El bachillerato y sus fines propios: madurez de espíritu para la vida cultural e ingreso a la vida personal. El bachillerato y la Universidad. Asiento cultural de las profesiones y de la técnica. El bachillerato y sus medios. Las humanidades y su papel. Renovación de los fines y medios de la segunda enseñanza en la Argentina.

Como en todos los actos organizados por el Instituto Social la entrada será libre. La conferencia será propalada por intermedio de L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad N. del Litoral.

## Consejo de Educación

### El impuesto a los espectáculos

El presidente del Consejo se ha dirigido al Ministro de Hacienda por intermedio de una nota, a la que acompaña el informe producido por el jefe de la oficina, que tiene a su cargo el control y fiscalización del impuesto a los espectáculos públicos, en el conocido petitorio de la Sociedad Empresarios de Salas Cinematográficas de Rosario, quienes solicitaron se deje momentáneamente en suspenso la aplicación de la boleta oficial de entrada a los espectáculos instituida por decreto del Poder Ejecutivo del 1o. de abril del año en curso, reglamentario de las leyes 2331 y 2585.

El informe de referencia analiza las causas en que se han fundado los empresarios de Rosario para formular el petitorio y llega a la conclusión de que no existen dificultades insalvables para la aplicación de la boleta oficial, salvo el impedimento que se deriva de no poder disponer aún de las doce series de boletas, pudiendo esta circunstancia, determinar la suspensión del nuevo sistema implantado, en los cinematógrafos y teatros de Rosario, hasta tanto se imprima el juego completo y aconseja al Consejo para que adopte igual procedimiento en esta capital si fuere necesario.

Por último, se considera conveniente destacar que del interior de la provincia se han recibido insistentes pedidos de que se pusieran en circulación cuanto antes las boletas oficiales y que, desde que se ha iniciado su venta, no se ha presentado al Consejo ningún reclamo ni queja, lo cual indica que el nuevo sistema se practica normalmente.

### La escuela de Loma Alta

Hace unas semanas, y de ello informamos oportunamente, vecinos de Loma Alta solicitaron al Consejo que no se trasladara totalmente la escuela de la localidad al edificio recientemente construído, y expresaban, fundamentando su petitorio, que creían necesario, para satisfacer las necesidades escolares de la población el funcionamiento de los dos establecimientos.

Por intermedio de la Inspección General y antes de resolver el pedido, se ha dispuesto que se realice una consulta entre los padres de alumnos de Loma Alta, quienes deben contestar si creen necesario el traslado total de los niños al nuevo edificio o si se deben mantener en la escuela antigua algunos grados.

### Tribunal de Apelaciones

Después de más de dos meses de continua tarea, ha terminado hoy sus actuaciones el Tribunal de Apelaciones del Magisterio que consideró más de cien reclamos presentados por directores y docentes respecto a la calificación y concepto impuesto por los tribunales inferiores.

La labor del organismo citado, estuvo a cargo del sub inspector general señor Miguel Bouvier, el inspector seccional Luis Ravera y el maestro Eduardo Simoniello, en representación del magisterio; actuó como secretaria la señorita Francisca Costa, empleada del Consejo.

### Edificación escolar

—La Sociedad Cooperadora de Campo Magan, se ha dirigido al Consejo informando que ha sido iniciada la construcción del edificio para la escuela de esa localidad, obra que en su casi totalidad es costeada por los vecinos. La oficina técnica, enviará un sobrestante para controlar los trabajos.

—Se envió una nota a la Dirección de Obras Públicas, solicitándole se haga cargo de los trabajos de ampliación y reparaciones generales que es necesario realizar en el edificio ocupado por la escuela 419 de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio. Al formular el pedido, se considera que la ejecución de dichas obras importa un gasto que no podrá ser solventado por la repartición escolar, dado que la partida para edificación se encuentra totalmente comprometida.

# Coordinación de la enseñanza con la industria

La organización y orientación de las escuelas técnicas profesionales, deben satisfacer las necesidades que la evolución de los métodos de trabajo exigen en la técnica del operario.

La industria argentina progresa y va necesitando cada vez mayor número de operarios capacitados. La escasez evidente que existe actualmente, de obreros en las condiciones exigidas, traba su normal desenvolvimiento.

Ante ese problema, no es posible estar esperanzado solamente en la inmigración o recurrir a contratar personal competente en el extranjero, restándole horizontes a la juventud argentina, que se debate en la desorientación y en la decadencia de la capacidad productiva.

Por otra parte, la ley nacional No. 11.317 prohibe con justa razón que los industriales reciban aprendices en edad apenas adolescente, sin conocimientos pre-profesionales teóricos ni prácticos. El Estado no puede permitir que la juventud se inicie en el trabajo en una forma tan penosa y rudimentaria, y por otra parte, en esas condiciones el obrero nunca llega a alcanzar el dominio completo de un oficio, pues le falta lo esencial, o sea la base de los conocimientos teóricos y prácticos asimilados de antemano a su paso por la escuela.

Por esa razón, hay la necesidad imperiosa de multiplicar las escuelas industriales y orientarlas con un fin más eficaz.

Las escuelas técnicas, a mi entender, llenarán sus fines específicos preparando operarios capacitados que satisfagan la demanda, de la industria que progresará precipitadamente, cuando cuente con dos factores de incuestionable valor, a saber:

a) Los elementos de enseñanza, en debidas condiciones (personal docente, herramientas, maquinarias y materiales).

b) Una coordinación auténtica, con las mismas industrias afines, como fuente de inspiración y de informes.

La aspiración enunciada en primer término, se ha satisfecho hasta ahora en forma extremadamente precaria, por lo menos en el orden provincial. Recién ahora con la llegada del profesor Sr. Mantovani, al ministerio de Instrucción Pública, puede renacer la esperanza de la industria y de la misma escuela técnica, por cuanto ha ordenado que una comisión especial de técnicos presente un informe para la primera provisión de maquinarias a las escuelas, por la suma de 300 mil pesos aproximadamente.

Con la provisión de dos partidas más de igual monto, las escuelas industriales de la provincia quedarán en perfectas condiciones.

En cuanto al segundo aspecto, la acción es absolutamente nula. La escuela se desenvuelve huérfana y aislada de la misma industria por la cual tiende a proveer sus operarios. Hay talleres y fábricas que por excepción permiten la entrada de los alumnos una vez al año en el carácter de excursión. En otros casos, se entabla una lucha de competencia. Los industriales le quitan los alumnos a la escuela técnica del pueblo, en forma subrepticia, ofreciéndoles un alto jornal, en el período de ingreso a la escuela, para recuperarlo, cuando se ha cerrado el período de inscripción reduciendo el salario a la menor expresión.

Es un problema de carácter económico, social y cultural, que urge solucionar. Hacer lo contrario, o manifestarse indiferente, es cometer un delito de lesa patria.

Si no se procuran los medios para preparar los núcleos sociales prácticamente idóneos, capaces de dirigir con independencia económica y científica, los grandes ramos de la producción, de la industria, del comercio y del transporte, seguiremos entregando a manos extranjeras, todos los engranajes de nuestro sistema financiero e industrial, mientras a la juventud argentina sólo le quedan los puestos públicos.

Será necesario aprovechar todos los casos en que habiendo una escuela técnica en un pueblo, desenvuelva su actividad también alguna industria y con mayor razón si ésta pertenece al Estado.

**Coordinación de la enseñanza de la Escuela de Artes y Oficios con la técnica de los talleres del Ferrocarril del Estado en San Cristóbal**

Aprovechando la existencia de una escuela técnica que en San Cristóbal funciona con personal especializado, en las cercanías de uno de los más grandes talleres ferroviarios del país, los legisladores y la Sociedad Cooperadora han iniciado las gestiones para coordinar en forma efectiva la enseñanza, con la técnica de los talleres ferroviarios.

Dos objetivos fundamentales y dos circunstancias favorables, influyen para que la iniciativa merezca el más franco éxito.

Los objetivos son: 1o. Ofrecer al taller, operarios con preparación técnica y moral, y 2o., asegurar a los alumnos egresados el ingreso a los talleres.

Las circunstancias favorables son el hecho de que la mayoría de los alumnos son hijos de ferroviarios y que la empresa aludida pertenece al Estado.

Así, se tiende a lograr una coordinación simple, pero que permita el aprovechamiento de todos los factores educativos que actualmente se nos presentan y los que pudieran presentarse, a medida que se implante paulatinamente el sistema.

Como medios educativos, después del aprendizaje elemental del uso y fabricación de herramientas y la ejecución de la serie breve de modelos, se tendrán especialmente en cuenta las visitas continuas a los talleres, en pequeños grupos de alumnos acompañados por el profesor, para la enseñanza objetiva sobre el terreno, toma de croquis, encuestas sobre lo visto y explicado, fabricación de piezas del ferrocarril en miniatura, reparación en la escuela de piezas auténticas del ferrocarril, todo ello en forma progresiva.

Pero las normas básicas antes expresadas, podrán tener aplicación práctica y eficaz, siempre que se atiendan a los siguientes puntos de partida:

1o. Que los alumnos no se entreguen para la enseñanza a los obreros del ferrocarril, como en otros ensayos.

2o. Que el personal directivo y docente, tenga libre acceso a los talleres del ferrocarril, para recoger datos e ilustraciones para sus clases.

3o. Que el alumnado de cada curso, pueda visitar ordinariamente una vez por semana los talleres ferroviarios, acompañados por el profesor respectivo y extraordinariamente, cuando haya trabajos importantes en ejecución.

4o. Que a elección del director, el jefe de talleres entregue con regularidad algunas piezas, las de mayor valor educativo, para reparar en la escuela, aunque fuese gratuitamente.

*Juan Pablo López*

San Cristóbal, octubre 18-1938.

## Los servicios de distribución de correspondencia

### Serán aumentados dentro de corto plazo

El Centro Comercial realizó oportunamente algunas gestiones ante las autoridades postales locales y ante la Dirección de Correos y Telégrafos, para obtener el aumento del servicio de distribución de correspondencia, pues muchos comerciantes se mostraban quejosos por el retardo que se observaba en la actualidad.

El jefe del quinto distrito, señor Norberto Gaitán, ha enviado una comunicación al Centro Comercial, expresando que las autoridades superiores han resuelto aumentar el personal de distribución, y que una vez que sea designado dicho personal, se pondrá en práctica un nuevo plan de servicio urbano.

## Federación Santafesina del Trabajo

### El primer congreso ordinario

Durante los días 19 y 20 de noviembre venidero se reunirá en esta ciudad, el primer congreso ordinario de la Federación, convocada por el Consejo Directivo, para tratar asuntos de importancia, particularmente en lo que se refiere a la defensa de las organizaciones obreras.

Asistirán a las deliberaciones, sesenta y siete delegados de otras tantas entidades obreras de los departamentos, que discutirán en primer lugar, un proyecto de ley de reglamentación de las tareas rurales que será elevado al Poder Ejecutivo para su estudio.

Entre los asuntos del orden del día figura la intromisión policial en los asuntos obreros del departamento General López, y la constitución de los Consejos Regionales.

# El elevador terminal de granos proyectado para el puerto local

### Sería un factor de regularización comercial en toda la zona Norte de la provincia

### ¿POR QUE NO SE CONSTRUYE?

Hace alrededor de cuatro años que nos ocupamos ampliamente en estas columnas, del proyecto de construcción de un elevador terminal de granos, haciendo resaltar que sería conveniente darle una capacidad no menor de 10.000 toneladas en vez de 50.000 como se proyectaba por la Comisión de Elevadores de Granos, para el puerto de Santa Fe.

Fundábamos nuestra disconformidad con el proyecto en cuanto se refería a la capacidad, porque la Comisión de Elevadores de Granos tomó como base para planear la obra, el promedio anual de las exportaciones de trigo y maíz por nuestra estación fluvial, de la década anterior a la preparación del proyecto, es decir, al año 1934.

Sostuvimos en estas columnas que, si bien es cierto que hubo años de reducidas exportaciones de cereales, a causa de los perjuicios causados en los cultivos por la sequía, la langosta, la roya, el pulgón verde y otras plagas de la agricultura, no se debía olvidar que en años de buenas cosechas, por el puerto local habría que darle salida a un volumen superior a un millón de toneladas. El año de mayor exportación fué el de 1929, con más de 900.000 toneladas de granos. Pero desde entonces, la zona agrícola tributaria del puerto de Santa Fe, se amplió considerablemente, aumentando el área sembrada de cultivos de trigo, maíz, lino, centeno, etc. Nuevos ramales del ferrocarril Central Norte, incorporaron enormes extensiones de tierra a la producción. Otras grandes zonas de explotación forestal, en las líneas del ferrocarril Santa Fe, han sido convertidas en productoras de cereales. El área de cultivos es, pues, mucho más extensa que en 1929, y por consiguiente es lógico calcular que una buena campaña agrícola arrojará al puerto de esta capital un volumen mayor de cereales que el de 1929.

La Comisión de Elevadores de Granos no tuvo en cuenta estas observaciones y mantuvo su proyecto de construir el elevador terminal de Santa Fe, con la capacidad de 50.000 toneladas, o sea como los de otros puertos de esta provincia, y del de Buenos Aires, de menos importancia por ser muy inferior su zona tributaria. Prevaleció la idea de realizar la obra sobre la base del tráfico del pasado, en vez de basarse en el del futuro.

Ni el comercio ni las autoridades provinciales ni la prensa insistieron en la necesidad de que el elevador de granos sea por lo menos de 10.000 toneladas de capacidad, porque habría sido inútil y por aquello de que "peor es nada". Vinieron años de cosechas medianas o malas y no interesó mayormente el elevador de granos. Por otra parte, se pensó que con un elevador de 50.000 toneladas, a construir por el ministerio de Obras Públicas de la Nación, y los elevadores de las empresas Bunge y Born, de 12.000 toneladas; Luis De Ridder, de 6.500, y Louis Dreyfus y Cía., de 4.500, más o menos, nuestro puerto estaría en situación de desenvolverse holgadamente por varios años, dando salida fácil a una producción exportable superior a la de 1928-29.

La comisión de referencia pudo llevar adelante su restringido proyecto, sin oir nuevas objeciones ni sentir trabas, y licitó las obras y las adjudicó. Una empresa adjudicataria de los trabajos hizo llegar a Santa Fe una partida de materiales de construcción, hace meses. Parecía que al fin el puerto de Santa Fe tendría, no el elevador que le corresponda por su importancia, pero en definitiva, un elevador terminal.

Desgraciadamente, los meses se suceden sin que se vea la iniciación de los trabajos. Los materiales recibidos quedan almacenados. En el lugar fijado para el emplazamiento del elevador, no se realiza ningún preparativo. No hay interés en dotar al puerto de la Capital, de esta moderna instalación oficial para embarques de granos en gran escala.

Mientras tanto, manos hábiles operan en contra de los intereses del puerto y de la ciudad de Santa Fe, desviando la producción exportable de nuestra zona, hacia puertos separados de la misma por mayor distancia. En Rosario se cotizan los cereales y oleaginosos con diferencia de precios sobre Santa Fe, que compensan con creces la diferencia de fletes. Mercaderías del noroeste de la provincia son remitidas al sur por ferrocarril o por los caminos pavimentados, y del noreste igualmente al sur por vía fluvial. Hay días en que se paga en Rosario hasta 50 ó 60 centavos más que en Santa Fe, por maíz u otros granos, atrayendo así a los vendedores de la zona norte.

El elevador de granos podría neutralizar en parte los efectos del asedio económico de que es víctima el puerto santafesino. Las empresas exportadoras no podrían realizar maniobras perjudiciales para Santa Fe, porque existiría un medio de romper el cerco tendido y hacerles competencia. Con el elevador de granos podrían operar muchas empresas no establecidas actualmente en esta capital, pagando aquí como en cualquier otro puerto de la provincia.

Los miembros de la Comisión de Elevadores de Granos conocen esta situación en todos sus detalles, porque están en sus manos todos los elementos de juicio. No se puede atribuirles ignorancia de lo que ocurre. No obstante, nada hacen para poner término a esta guerra económica desigual. Ni siquiera se construye el elevador de granos, proyecto del gobierno nacional, que es a quien corresponde velar para que no se produzcan perturbaciones artificiosas en ninguna de las manifestaciones de la vida interna del país.

# Ya se mencionan nombres de candidatos impersonalistas a legisladores provinciales

**En Rosario se deberá elegir en los comicios del 11 de diciembre un senador y cuatro diputados**

### EN EL CAMPO RADICAL

ROSARIO, 19. — En los círculos impersonalistas se habla ya de candidatos para legisladores por el departamento Rosario que, como se sabe, en diciembre elegirá un senador y 4 diputados.

Para éstos se mencionan a los señores Angel Seggiaro, Ricardo J. Pardo, Pedro Sánchez Granel y Felipe J. Ordóñez, sin perjuicio de que salgan más adelante otros candidatos. También el secretario de gobierno municipal doctor Casas (hijo), tendría muchos deseos de volver a la Cámara, más cuando sus amigos consideran que en el cargo de ahora, no dió lo que podía esperarse de él.

CELEBRACION DE UN CONCIERTO

ROSARIO, 19. — Bajo los auspicios de "El Círculo" se realizará el lunes próximo a las 21.30 horas, en el teatro Colón, un gran concierto sinfónico, a cargo de la orquesta del coliseo similar metropolitano, bajo la dirección del maestro Erich Kleiber, que ya actuó el año anterior.

Formará parte del programa de actos de la "Semana de Rosario".

ANALISIS DE SEMILLA

ROSARIO, 19. — La municipalidad de General Alvear (Mendoza), se ha dirigido al diputado nacional doctor Biancofiore, que tiene intereses en esa zona, pidiendo sus buenos oficios para que el gobierno de Santa Fe no aplique desde el 1o. de enero de 1939, el decreto sobre análisis de toda semilla que sea vendida en el territorio. Produce la misma, semilla de alfalfa.

Es notorio que las Bolsas de Comercio de Santa Fe y Rosario, han presentado al ministerio de Fomento, notas en el mismo sentido, sin que se haya resuelto nada hasta ahora, por más que extraoficialmente manifiestase que será negativo.

EMISION DE ACCIONES

ROSARIO, 19. — La Sociedad "La Celulosa Argentina" ha decidido emitir 20.000 acciones de 100 pesos cada una, que se colocarán a la par.

Su importe deberá abonarse totalmente y en efectivo, antes del 30 de noviembre próximo y se reservan éstas a los actuales accionistas, en proporción de una nueva por cada nueve antiguas, es decir de 100 pesos nominales por cada 900, en igual condición.

EDIFICIO PARA UNA EMPRESA

ROSARIO, 19. — El directorio de la empresa municipal mixta de transportes, ha decidido construir un nuevo edificio para sus dependencias administrativas.

Se levantará en la esquina de avenida Lagos y Montevideo, en el sitio donde la ex empresa belga tuvo instalada su usina eléctrica, que nunca llegó a funcionar, vendiendo al fin sus maquinarias como hierro viejo.

DIVULGACION DE UNA NOTA

ROSARIO, 19. — Entre los componentes de la mesa directiva del comité departamental del radicalismo, ha causado cierto desagrado que no se haya mantenido en reserva una nota que se envió al señor Elpidio González, felicitándolo con motivo de haber declinado la pensión de 2.000 pesos mensuales, que le votó el Congreso en su carácter de ex vice presidente de la Nación.

Se debe al hecho que después del envío de ella, apareció la noticia de que el doctor Alvear aceptó la pensión, de modo que la felicitación al ex vice, aparece como una crítica a su compañero de fórmula.

EL PAGO DE UN IMPUESTO

ROSARIO, 19. — Las autoridades del Jockey Club, han arreglado con el gobierno, que el pago de los gravámenes creados por la ley de hipódromos, se haga desde el 1o. de julio y no del 1o. de enero, como se pretendió en el primer momento.

Se considera que el Jockey Club debe entregar cerca de 25.000 pesos mensuales, por diversos conceptos, aunque ellos son sacados al público.

UN CONCURRENCISTA

ROSARIO, 19. — Noticias recibidas de Santa Fe, hacen saber que en la convención radical del domingo, consecuente con actitudes anteriores, el ex senador nacional doctor Antille, sería el líder concurrencista para los comicios del 11 de diciembre próximo.

Por eso hay desde ya personas interesadas en que fracase la convención, tanto que esta vez no se hará correr un ómnibus especial de Rosario, para la conducción de sus componentes, que deben ir por su cuenta y riesgo.

## 20°. aniversario de la batalla de Vittorio Véneto

**La colectividad italiana de Santa Fe celebrará la histórica fecha**

El día 4 del mes entrante, se cumplirán 20 años del triunfo de las armas italianas en Vittorio Véneto, acontecimiento que puso término a las luchas en el frente austrohúngaro de la gran guerra europea.

Con tal motivo, el Comité Italiano de Festejos de esta capital, ha organizado los siguientes actos:

Sábado 5 de noviembre, a las 21.30, baile social en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza. Domingo 6 de noviembre, a las 10, solemne conmemoración de la histórica fecha en la sede de la Unione e Benevolenza. Domingo 6 a las 12, gran banquete en el pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, atendido por la comisión de señoras y señoritas que preside la señora Elide Rodelli de Cavagna. Domingo 6, a las 17, acto conmemorativo en la sociedad Roma Nostra, iniciándose con la ejecución de los himnos patrios y canciones patrióticas por los coros femeninos. Seguirán las ejecuciones del Minuet de Boccherini, tarantella y canción de cuna, por los alumnos de la escuela Dante Alighieri. Acto seguido, se distribuirán las medallas a las socias y socios beneméritos de 40, 30 y 15 años, previas palabras alusivas al acto pronunciadas por el presidente del comité italiano de festejos don José Cavagna, terminando los actos programados con un gran baile que se prolongará hasta las 23.

## El movimiento demográfico

**Datos de la Dirección de Estadística**

El informe que mensualmente suministra la Dirección General de Estadística sobre el movimiento demográfico, arroja en el mes de julio del año en curso la cantidad de 2.920 nacimientos, excluídos los nacimientos inanimados.

Clasificados por sexo, corresponden 1.491 a varones y 1.429 a mujeres. Por su filiación han correspondido 1.234 varones y 1.182 mujeres a legítimos y 257 varones y 247 mujeres a ilegítimos.

Las frecuencias totalizadas en los nacimientos inanimados, acusan un total de 68 de los que 44 son sólo varones y 24 mujeres. Por su filiación han alcanzado a 38 varones y 19 mujeres los legítimos, y 6 varones y 5 mujeres los ilegítimos. Nupcialidad: Durante el mes de julio ppdo., se celebraron 593 matrimonios. De este total 399 se realizaron entre argentinos, 91 entre argentinos y extranjeras, 108 entre extranjeros con argentinas y 41 extranjeros ambos contrayentes. No ha sido especificada la nacionalidad en 13 casos. Mortalidad: El total de defunciones ha alcanzado a 1.278, de los cuales 762 fueron varones y 516 mujeres. De ellos 820 han sido argentinos y 436 extranjeros. En 22 casos no se ha especificado nacionalidad. La mortalidad infantil ha llegado a 279 niños, arrojando las frecuencias de los menores de un año un elevado porcentaje sobre los de uno a menos de cinco años, pues 217 han correspondido a los primeros y 62 a los últimos. Establecida una clasificación por edades, excluyendo la mortalidad infantil mencionada, arroja los siguientes guarismos: De 5 a menos de 10 años, 11; de 10 a menos de 15, 17; de 15 a menos de 20, 33; de 20 a menos de 30, 88; de 30 a menos de 40, 81; de 40 a menos de 50, 147; de 50 a menos de 60, 128; de 60 y más años, 444. Del total, el 4 casos no se ha especificado la edad. De la discriminación de estos datos estadísticos, se ha deducido un crecimiento vegetativo de 1.712 habitantes en el mes de julio, habiendo superado en 344 al producido en el mes de junio último.

Las frecuencias que se totalizan en los tres rubros, son provisorias.

## Amigos del Arte

**El recital de piano de Juanita Stoecklin**

Anoche, en el cine Colón, ofreció su recital de piano, la distinguida concertista Juanita Stoecklin. Su técnica depurada y la sensibilidad de la ejecutante, tuvieron ocasión de expresarse en Beethoven, especialmente en el Adagio Sostenuto de la Sonata No. 2 en do menor, llamada Claro de Luna. En Chopin alcanzó tonos de contagiosa melancolía y en Haendel, Schumann y Turina, realizó igualmente, acertadas interpretaciones.

Numerosos ramos de flores y aplausos sostenidos, expresaron la satisfacción del público por la brillante interpretación ofrecida por la señorita Stoecklin.

Este recital de carácter público y gratuito, fué ofrecido por la Asociación de Amigos del Arte, continuando en sus propósitos de difusión cultural y artística.

## MUNICIPALES

**Departamento Ejecutivo**

Como de costumbre, el intendente, señor F. Bobbio, y los secretarios del Departamento Ejecutivo, doctor Palamedi y señor Lazcano, esta mañana en sus respectivos despachos atendieron al público y resolvieron varios asuntos administrativos, firmando algunos expedientes.

**El cuerpo deliberativo municipal**

La Comisión Administradora Municipal, ha quedado desintegrada al ser designados directores del Banco Provincial dos de sus miembros y secretario de Hacienda y Obras Públicas de la comuna, otro de ellos.

Según versiones circulantes, es probable que el Concejo Deliberante funcione antes de la fecha fijada por la ley orgánica de las municipalidades. Algunos concejales electos tratan ya de ponerse al tanto de los asuntos municipales de más urgencia, a fin de empezar a orientarse en su labor. Harán gestiones para que el Concejo pueda constituirse antes del 31 de diciembre y realizar sesiones extraordinarias, actuando ad-honorem antes del 1o. de enero de 1939.

## El horario del tren nocturno de Buenos Aires

**Conveniencia de adelantar su llegada a Santa Fe**

La empresa del F. C. Central Argentino fijó como hora de llegada del tren nocturno de pasajeros de Buenos Aires a Santa Fe, las 6. Durante el otoño e invierno resultaba demasiado temprano, pues el público interesado debía concurrir a la estación antes de alborear y los pasajeros desembarcaban "siendo noche todavía".

Estos inconvenientes motivaron pedidos a la empresa en el sentido de que se fijara la llegada a las 8, a lo que objetamos en este diario, que esta modificación ocasionaría grandes trastornos, porque los pasajeros y la correspondencia perderían casi todas las combinaciones de trenes y vapores a distintos puntos del interior del país.

La empresa del F. C. C. A. halló la solución del término medio, fijando las 7 como hora de llegada. Al efecto dispuso que el tren se detuviera una hora en Rosario. Quedó satisfecho un pedido, con acierto durante el invierno, aunque es tan ajustado el horario, que por unos minutos de atraso se pierden varias combinaciones.

Con la entrada de la primavera, han cambiado las circunstancias. A las 6 es de día y puede quien quiera ir a la estación o desembarcar y andar por la ciudad, bajo la luz del sol. Han desaparecido las causas que motivaran el pedido de modificación en el sentido de atrasar su llegada.

Ahora sería conveniente adelantar el arribo del tren nocturno de Buenos Aires. Los pasajeros ganarían en Santa Fe la hora de parada que pierden en Rosario. Llegando a las 6, tendrían tiempo para visitar la ciudad los que deben tomar combinación y realizarían más holgadamente sus diligencias los que se detuvieran.

La correspondencia podría repartirse una hora antes, o sea de 8 a 8.30, en vez de 9 a 9.30 como sucede ahora. La ventaja sería apreciable si se tiene en cuenta que todos los bancos, Casa de Gobierno, Municipalidad, etc., están abiertos de mañana, hasta las 12, durante los meses del verano. Se beneficiaría también al comercio en general, porque recibiendo la correspondencia más temprano, podría contestarla con el tren de regreso de las 12.25. Téngase presente que el 80 o|o de la correspondencia que entra en Santa Fe, es de Buenos Aires, Rosario y demás localidades que despachan para ésta y para otros puntos del litoral Norte argentino.

## Exposición de retratos

**Será inaugurada el 15 de noviembre en el Círculo Italiano**

El señor José Svetliza inaugurará en los salones del Círculo Italiano, el 15 de noviembre próximo, una exposición de retratos al óleo de personas conocidas de esta ciudad.

El señor Svetliza ha realizado ya en Santa Fe en 1933 en el Club del Orden una exposición análoga, la que tuvo éxito.

## Hoy se ha normalizado el tiempo

**Una granizada se produjo anoche en los distritos Fives Lille y Kilm. 165**

Ayer por la tarde y anoche se produjeron lluvias en los departamentos del Norte de Santa Fe y Entre Ríos y en el territorio del Chaco y Corrientes, adonde no habían llegado hasta las primeras horas de la tarde.

En los distritos de Fives Lille y Kilómetro 165, del departamento San Justo, cayó ayer a las 19 horas, una granizada que produjo perjuicios en los linares, no habiéndose establecido aún las proporciones.

En el Sur de Santa Fe y en la provincia de Buenos Aires y parte de Córdoba, se produjeron nuevas precipitaciones después de las 8 de ayer. Los datos que suministra el F. C. Central Argentino demuestran que en aquellas zonas de sus líneas, la lluvia ha sido general y abundante.

Hoy se ha normalizado el tiempo en todos los puntos abarcados por las lluvias de ayer.

**Observaciones meteorológicas**

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el barómetro registró esta tarde, 762.80; el termómetro marcó la mínima de 9o.3 y la máxima de 18o. a la sombra; dirección del viento, Sur.

De la Estación Meteorológica Nacional de Kilómetro 11, transmiten:

A las 8: presión atmosférica, 764.30; temperatura del aire, 12o.4; mínima, 7o.3; humedad relativa, 67 o|o; tensión del vapor, 7.12; viento, Sureste.

A las 15: barómetro, 763.08; temperatura del aire, 17o.8; humedad relativa, 43 o|o; tensión del vapor, 6.92; viento, Sur.

La temperatura más alta fué hoy de 18 grados y 5 décimos a la sombra, a las 13.40.

**Datos del F. C. S. F.**

Ha llovido en Quebracho Herrado 8 milímetros, Josefina 3, Chucelas 6, Pilar 10, Ataliva 5, Capivara 20, San Cristóbal 22, Elisa 4, Soledad 8, La Pelada 14, María Luisa 1, Humboldt 8, Empalme 13, San Carlos Centro 12, Gessler 17, Gálvez 27, Rosario 3, Maciel 15, Coronda 19, Santa Fe 15, Nelson 15, Llambí Campbell 9, Emilia 3, Escalada 8, Crespo 11, Kilómetro 165 25, Fives Lille 22, Calchaquí 24, Margarita 30, Vera 22, Ogilvie 21, Malabrigo 24, Reconquista 34, Moussy 14, Lanteri 25, Paul Groussac 16, Las Toscas 11, Guaycurú 19, Garabato 21, Colmena 35, Intiyaco 13, Tartagal 15, Villa Ana 8, Mocoví 9, Villa Guillermina 9, Golondrina 6, Cañada Ombú 12, Los Amores 23, La Sabana 5, Charadai 19, General Obligado 2, Fortín Cardoso 9, Resistencia 11, Ingeniero Barbet 16, Colonia Elisa 20, Capitán Solari 19, Horquilla 8, Haumonia 2, Samuhí 5, Enrique Urien 6 y Villa Angela 18.

**Datos del Correo**

Llovió en Villa Guillermina 11 milímetros, Videla 30, Escalada 7, Tostado 18, Huanqueros 13, Suardi 6, Las Tunas 3, Cayastá 7, Arocena 23, San Jorge 6, Franck 12, Saladero Cabal 7, Llambí Campbell 9, Santo Tomé 15, Romang 15, Santa Rosa 7, Alejandra 32, Helvecia 4, San Javier 10, Capivara 20, San Agustín 13, Nelson 14, Reconquista 28, Nuevo Torino 30 y Felicia 8.

**Datos del F. C. C. N.**

En Santa Fe llovió 17 milímetros, Guadalupe 16, Monte Vera 8, Arroyo Aguiar 8, Laguna Paiva 11, Manucho 14, Cululú 15, Progreso 23, Ingeniero Bossi 2, Tomás A. Edison 2, Gálisteo 4, Casablanca 1, Eusebia ½, Cayastacito 10, Naré 2, Palkin 2, Cacique Ariacaiquín 3, San Javier 6, Vera Mujica 8, San Justo 1, Petronila 10, Villa Saralegui 10, María Eugenia 9, Lucila 14, Ñanducita 16, San Cristóbal 19, Santurce 8, La Cabral 9, Huanqueros 17, Las Avispas 12, Esteban Rams 23, Campo Garay 17, Logroño 16, Independencia 23, Tostado 14, Fortín Inca 15, Guardia Escolta 7, Bandera 9 y Tomás Young 9.

## EL FRIGORIFICO MUNICIPAL

**Sus instalaciones son deficientes y exigen una rápida reparación**

Desde el mismo momento de ser habilitado al servicio, puede decirse, se advirtieron las dificultades que iba a crear el frigorífico municipal que funciona en el subsuelo del Mercado Central. A poco de empezar a funcionar ya se advirtieron serias deficiencias en las instalaciones, que hacían abrigar no pocos temores acerca de los resultados de la operación que había hecho la municipalidad, para proporcionar a los abastecedores las comodidades necesarias para que pudieran conservar la carne de un día para otro, sin necesidad de invertir elevadas sumas en la instalación, en los mismos puestos de venta, de heladeras o "frigidaires".

Lo que se presumía en un principio, se ha confirmado plenamente, sin que las autoridades municipales de aquel entonces ni las que les sucedieron, se preocuparan mayormente por tomar las medidas necesarias, a fin de que, a tiempo, se examinaran las instalaciones, se observaran las serias deficiencias de las mismas y se ordenaran las reparaciones necesarias.

Hace unos meses, la Municipalidad, un poco tarde, se dió cuenta de que el frigorífico del Mercado Central producía pérdidas. Pasó el asunto a la Comisión Administradora y ésta, en vez de investigar las causas del problema que se le sometía a estudio, sancionó un impuesto de dos centavos por día, por cada kilo de carne que se enviara a las cámaras frías, encontrando con esto la solución más sencilla que se le podía dar al asunto. No se advirtió que si el frigorífico producía pérdidas se debía a deficiencias en sus instalaciones, que ocasionaban pérdida de frío y de corriente eléctrica. Una nota pasada a la intendencia el 24 de agosto, advertía este hecho y hacía notar que con la inversión de dos mil pesos en reparaciones desaparecería la causa de los quebrantos que se observaba en la explotación del frigorífico. La Municipalidad resultaría beneficiada, sin necesidad de recurrir al aumento de tarifas.

A raíz de gestiones de los abastecedores no se aplicaron las nuevas tarifas y se anunció que iban a hacer arreglos en las instalaciones frigoríficas. Algunas de estas reparaciones se han hecho, según se nos informa, pero es el caso que en nada se ha remediado la situación. Las pérdidas de energía eléctrica se siguen produciendo y las cámaras frías funcionan deficientemente.

**Lo que ocurrió el 12 del corriente**

El 11 del corriente, como se acostumbra en vísperas de feriados, se carneó por partida doble en el Matadero. Los abastecedores enviaron sus reses al frigorífico para tener carne en buenas condiciones al día siguiente del feriado.

Ocurrió que el 12 las maquinarias del frigorífico se paralizaron y cuando los abastecedores fueron a retirar su mercadería se encontraron con que mucha cantidad de carne estaba en malas condiciones y en vez de ponerla a la venta debieron tirarla, con los perjuicios consiguientes para sus intereses.

Si no se procede a resolver de una vez por todas la situación creada por el pésimo funcionamiento del frigorífico, existe el peligro de que el mal se agrave y ocurra con frecuencia lo que pasó el 12 del corriente.

Entramos en el verano y es cuando los abastecedores más necesitan contar con el servicio eficiente de las cámaras frigoríficas. Si no se las pone en condiciones, no sería difícil que los interesados se decidieran a prescindir del frigorífico municipal, enviando sus carnes a otros de particulares o resolvieran proveerse de heladeras para ponerse a cubierto de los riesgos que corren con las instalaciones municipales. Y entonces, la municipalidad será la primera perjudicada, pues si ahora experimenta pérdidas, con el tiempo puede verse frente a la situación de que sus maquinarias queden inactivas e improductivas. Tendrá que venderlas o dejarlas donde están, sin ningún provecho para el erario.

**Debe solucionarse el problema**

La cuestión del frigorífico es un problema serio que se le presenta a la comuna. Afortunadamente para ésta, próximamente se constituirá el Concejo Deliberante y corresponderá a este cuerpo dar una solución acertada al asunto. Lo aconsejable es el nombramiento de una comisión convenientemente asesorada por técnicos que estudie a fondo el asunto y proponga las medidas que conduzcan a dar una solución definitiva, que contemple los intereses de la comuna y los de los comerciantes que se sirven de las instalaciones de la dependencia de referencia.

## Bajante del río Paraná

**Otros 5 ctms. decreció en Santa Fe**

En sus tramos alto superior, el río Paraná continúa repuntando despacio, y baja despacio en los tramos medio e inferior.

Del río Paraguay no se recibieron datos hoy.

La circular del Telégrafo Nacional dice:

Corrientes 0.02 metro bajo cero, creció 1 centímetro desde ayer; Itá Ibaté 0.03, estacionario; Ituzaingó 0.20, creció 4; Posadas 0.62, creció 1; Puerto Aguirre 1.92 metros, creció 30 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto local, informa que el hidrómetro marcaba hoy 0.10 sobre cero, habiendo bajado las aguas 5 ctms. desde ayer.

## Destrucción de la langosta

**Un hacendado de Nelson no cree en la eficacia de los nuevos ensayos**

Un hacendado y colonizador de Nelson, que presenció los recientes ensayos realizados en aquella zona por el camión dotado de pulverizadores que la Defensa Agrícola ha enviado a esta provincia para proseguir los ensayos y experiencias que desde el mes de marzo del corriente año viene realizando con sus equipos, nos escribe dándonos cuenta de sus observaciones personales. Dice así:

"Hace dos días anduvo un costoso camión y una pulverizadora con un chófer y dos empleados, soplándoles a las langostas un polvo amarillo. Estos ensayos fueron presenciados, también, por los empleados locales de la Defensa Agrícola, con el objeto de que pasen después un informe. Tanto los colonos como los mismos empleados, que conocen la campaña y la forma como se ha venido combatiendo el acridio y los daños que este ocasiona, observamos con pesimismo todo este aparato, de escasos resultados prácticos. Los polvos empleados son de dos clases. Uno, el más eficaz según los técnicos, cuesta 6 pesos el kilogramo y se necesitan cinco kilos, o sean 30 pesos, para combatir la langosta asentada en una hectárea. El otro producto, que parece anilina, no es de efectos tan positivos como el que se recomienda.

Si esto ocurre con un equipo caro y perfeccionado como el que se utiliza en los ensayos, hay que temer que con los equipos individuales con que se piensa dotar a los colonos, éstos no lleguen a obtener ningún resultado práctico.

En cambio yo, personalmente, sin necesidad de técnicos ni de materiales costosos, estoy dispuesto a destruir toda la langosta que nazca en mi campo. No poseo diez millones de pesos. Apenas con doscientos pesos (costo de 10 hectáreas según los métodos que se ensayan) limpiaré de langostas una superficie muchas veces mayor.

He ocupado, y pienso ocuparlos durante diez días, tres hombres a los cuales les pago 3 pesos por jornada de trabajo. Están destruyendo los desoves, pero como es razonable pensar que va a nacer mosquita, tengo diez lanzallamas y 2000 litros de Diesel fuel-oil para quemarlas.

Por este camino, y organizando en tal forma la destrucción, es como creo que será posible concluir con esta terrible plaga. Una vez q' se ha producido la invasión, es muy difícil destruir la voladora, y menos aun con equipos personales, q' apenas si servirán para defender un árbol frutal. Las mangas deben ser destruídas, si es que se quieren aplicar estos sistemas, antes de que invadan las zonas agrícolas o los pastoreos, o atacándolas en sus invernaderos. Producida la invasión, es ya difícil impedir que destruya y desove. Sin embargo, no hay que desesperar, pero es también necesario que los ensayos dejen lugar, alguna vez, a una lucha enérgica, en la cual podrían intervenir numerosos elementos que hasta la fecha no realizan sino tareas burocráticas. Producidos los desoves y nacida la mosquita, entonces sí, creo que resultan mucho más baratas y eficaces las barreras, los fosos y los lanzallamas que todos estos polvos mágicos, adquiridos en el extranjero, y de los cuales no sabemos, a ciencia cierta, si son verdaderamente inofensivos para ciertas plantas.

## Centro de Contadores

**Conferencia del Sr. Leo Vaamonde en la Escuela de Comercio**

Organizada por el Centro de Contadores Públicos de Santa Fe, pronunciará la segunda conferencia del ciclo 1938, el señor Leo Vaamonde, en el local de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", calle San Martín No. 1823.

El acto tendrá lugar el viernes próximo a las 18 y la disertación se referirá "La técnica contable del impuesto a las ventas".

## Escolares

**Comisión de ex-alumnos de la Escuela "Rivadavia"**

La secretaria de la comisión de ex-alumnos de la Escuela Rivadavia, invita a los miembros de la misma a la reunión que tendrá lugar mañana a las 18 en el local del establecimiento, en cuya ocasión serán tratados diversos asuntos.

## REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Nélida Mather, hija de Tomás Peregrino Burmuhler y de Josefa Pitta; María Luisa, hija de Juan Carlos Peralta y de Timotea Celina Silva; Julia Adriana, hija de José Sánchez Golanivo y de Emma Lammartyn; Teresa Esther, hija de Perfecto Díaz y de Ana Esther Gamillo; Alberto Cecilio, hijo de Fiszel Kopech y de Eva Hetbinsky; Gladys del Carmen, hija de Tomás M. Perri y de Ana M. Ruello; Silvestre, hijo de Santiago Alvarez y de Aurora Romero.

Defunciones: Jaime Serra, español, 40 años; Mariana Grasso de Buonocore, italiana, 80 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Domingo Bertolino con Amanda Adela Haas, argentinos.

Nacimientos: Francisco Nicolás, hijo de Vicente Bellaso y de Antonieta Lansillotta; Eduardo Alfonso, hijo de Julio José Valli y de Julia Lucía Favre; Oscar Víctor, hijo de Canuto Catalino y de Felipa Montenegro; Eduardo Osmar, hijo de Alfredo Capodanno y de María Angélica Mendiola; Peter Alfredo y Dora Beatriz, hijos de Alfredo Ramón Carmelo Bonacci y de Elena Spalletti.

Defunciones: Pabla Pintos de Torres, argentina, 75 años; José Arrión, argentino, 22 años; Carmen Vda. de Retamar, argentina, 82 años.

## Cámara Arbitral de Cereales

**Precios oficiales de los mercados a término**

SANTA FE

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 5.85 | 12.40 | 5.80 |
| Octubre | 5.85 | 12.90 | 6.— |
| Noviembre | 5.85 | 12.90 | 6.— |
| Diciembre | 6.— | — | 6.10 |
| Enero | 6.20 | — | 6.15 |
| Febrero | 6.30 | 12.40 | — |

ROSARIO

| | Trigo | Lino | Maíz |
|---|---|---|---|
| Disponible | 5.75 | 13.10 | 6.05 |
| Octubre | 5.75 | 13.15 | 6.05 |
| Noviembre | 5.90 | 13.05 | 6.10 |
| Diciembre | 6.10 | — | 6.20 |
| Enero | 6.25 | — | 6.25 |
| Febrero | 6.35 | 12.60 | — |

# La Junta Electoral realizó el escrutinio definitivo

**En Reconquista se adjudicó una concejalía más a los socialistas por renuncia de un electo impersonalista**

### LA MINORIA DE CAÑADA DE GOMEZ

Tuvo lugar esta mañana la reunión de la Junta Electoral de la provincia, que efectuó el escrutinio de actas de la elección comunal del 9 del corriente; asistieron los vocales doctores Tiburcio J. Reyes y Luis Alberto Echagüe y el señor Natalio Ricardone, actuando el secretario don Ignacio J. Cullen.

Abierto el acto por el Dr. Reyes, el señor Cullen ordenó la apertura de las actas, con la presencia de los candidatos y fiscales del Partido Socialista señores Miguel Ritvo, Néstor Blanco Bosri y Juan Apulian, y del candidato electo por la mayoría, Dr. Aurelio Scarponi.

La Junta resolvió postergar para el final, las actas correspondientes a las ciudades de Cañada de Gómez y Esperanza, discutidas por los socialistas, y comenzó el escrutinio con Casilda; siguió después Rafaela, Reconquista, Rosario, Rufino y La Capital.

Los fiscales socialistas observaron dos actas de Rosario y una de Reconquista, por cuanto constaba en unas el nombre de los candidatos sin las cifras de votos, mientras que en otras pasaba lo inverso.

Los resultados oficiales suministrados esta mañana son los siguientes:

Rafaela: U. C. R. S. F., 1579; P. S., 345; en blanco, 72.

Casilda: C. C. San Martín, 2159; U. C. R. Caseros, 754; P. S., 235; en blanco, 208.

Reconquista: U. C. R. S. F., 923; P. S., 582; otros, 183; en blanco, 34.

**Renuncia de candidatos**

El apoderado del Partido Socialista entregó esta tarde al secretario de la Junta, las renuncias de los candidatos de las diversas ciudades, que siguen en orden a los electos por la minoría, de acuerdo con una resolución del partido. Entre dichas renuncias, figura la del doctor L. D. Bonaparte, de esta ciudad, electo en tercer término, que será reemplazado por el señor Ramón Vera.

Obedece la dimisión a la incompatibilidad entre las cátedras que dicta el doctor Bonaparte y la banca de concejal.

**Proclamarán dos concejales socialistas en Reconquista**

El candidato a concejal por el antipersonalismo de Reconquista, señor Ingaramo, ha presentado su renuncia. Según se nos ha informado, la Junta Electoral proclamará en su reemplazo a un candidato socialista, con lo cual este partido tendrá dos representantes en el Concejo Deliberante en vez de uno.

**La minoría de Cañada de Gómez — Texto oficial de la resolución**

La Junta Electoral en su reunión de ayer resolvió las impugnaciones formuladas por el Partido Socialista. La resolución, desfavorable al partido recurrente, dice así: "que en cuanto a las elecciones efectuadas en la ciudad de Cañada de Gómez, se han formulado dos observaciones o protestas, a saber: Que no habiéndose reconocido personería a la "Agrupación Independiente Comunal", no pueden computarse los votos obtenidos por esta Agrupación y que no encontrándose inscripto el señor Miguel Escandell en el padrón del Municipio, carece de la convicción requerida en el art. 19 de la Ley Orgánica de las Municipalidades. Que la falta de reconocimiento de una agrupación, sólo puede impedir la oficialización de boletas, nombramientos de fiscales y otros derechos que se acuerdan a los partidos con personería, pero no puede impedir el cómputo de los sufragios obtenidos, pues esto sería contrario al régimen de libertad reconocido por la Constitución y la Ley Electoral. Que es de aplicación al presente, lo declarado por la Junta Escrutadora Nacional en fecha 25 de febrero del año corriente al interpretar la Ley Nacional de Elecciones que es análoga a la nuestra. Que en lo referente a la segunda observación, debe tenerse en cuenta el art. 104, inc. 1o. de la Ley Electoral, que sólo faculta a la Junta para pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones en los casos previstos por el art. 30 de la Constitución y que debe entenderse a los que tengan relación con el acto eleccionario. Que en el presente caso la impugnación formulada refiere únicamente a la falta de uno de los requisitos que debe reunir el candidato de acuerdo con la Ley; no habiéndose presentado por otra parte prueba de lo que se asevera y siendo los Concejos Deliberantes jueces de la elección de sus miembros (art. 32, inc. 1o. de la ley 2580) corresponde elevar los antecedentes a los efectos que hubiere lugar. Que por los mismos fundamentos aducidos al tratar la primera impugnación, se computan los votos obtenidos por el candidato de la minoría en la ciudad de Esperanza".

## Asamblea de Unidad Estudiantil

La Mesa Directiva del partido Universitario Unidad Estudiantil ha convocado a Asamblea General extraordinaria, para mañana a las 21.30 en el Comedor Universitario.

Será puesta a consideración la siguiente orden del día: 1o. Marcha de la huelga; 2o. Asuntos varios. Se ruega a los afiliados asistir puntualmente a la reunión, a fin de no dificultar su desarrollo.

## Arzobispado

**Confirmación**

El sábado a las 17, en la Catedral Metropolitana, el arzobispo monseñor Fasolino, administrará el sacramento de la confirmación a menores desde la edad de 7 años.

**Monseñor Fasolino**

Es esperado en ésta, de regreso de Tucumán, el arzobispo, quien hace unos días se trasladó a esa ciudad acompañado del presbítero Antonio Rodríguez.

## LOTERIA

**CORDOBA**

CORDOBA, 19. — En el sorteo de la lotería local el premio mayor lo obtuvo el número:

**2.608**

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 10709 22085 6806 14722 19808 8287 6725 7364 21686 25828 1215 7550 3308 11191 11702 13856 13906 16216 16643 17053 18125 24859.